



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

1er Informe Ecatepec

Progreso y Bienestar
2013-2015



Mtro. Pablo Bedolla López
Presidente Municipal Constitucional
Primer Informe de Gobierno



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015

Informe

1er

Progreso y Bienestar
2013-2015



¡GRACIAS!

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



¡GRACIAS!

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE





CABILDO MUNICIPAL



	Página
PRESENTACIÓN	3
1. Pilar Temático Gobierno Solidario.	6
1.1 Programa: Educación para el Desarrollo Integral.	6
1.2 Programa: Cultura y Arte.	11
1.3 Programa: Cultura Física y Deporte.	12
1.4 Programa: Salud y Asistencia Social.	14
1.5 Programa: Vivienda.	19
1.6 Programa: Atención a la Población Infantil.	19
1.7 Programa: Oportunidades para los Jóvenes.	21
1.8 Programa: Apoyo a los Adultos Mayores.	24
1.9 Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.	25
1.10 Programa: Atención a Personas con Discapacidad.	27
2. Pilar Temático Municipio Progresista.	29
2.1 Programa: Suelo.	29
2.2 Programa: Modernización Industrial.	29
2.3 Programa: Empleo.	31
2.4 Programa: Agua y Saneamiento.	32
2.5 Programa: Energía.	37
2.6 Programa: Protección al Ambiente.	41
2.7 Programa: Desarrollo Urbano.	46
2.8 Programa: Modernización Comercial.	47
2.9 Programa: Modernización de la Comunicaciones y el Transporte.	48



	Página
3. Pilar Temático Sociedad Protegida.	52
3.1 Programa: Seguridad Pública.	52
3.2 Programa: Control y Orden Vial.	55
3.3 Programa: Procuración y Defensa de los Derechos e Intereses Municipales.	56
3.4 Programa: Derechos Humanos.	57
3.5 Programa: Protección Civil.	58
4. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.	61
Eje Transversal: Gobierno Eficiente que genera resultados.	61
4.1 Programa: Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados.	61
4.2 Programa: Reglamentación Municipal.	65
4.3 Programa: Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.	66
4.4 Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.	68
4.5 Programa: Nuevas Organizaciones de la Sociedad.	68
Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo.	69
4.6 Programa: Fortalecimiento de los Ingresos.	70
4.7 Programa: Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores.	72
4.8 Programa: Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda.	72

1er informe

PRESENTACIÓN

Ecatepec

Progreso y Bienestar
2013-2015



PRESENTACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 128, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Artículo 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Artículo 23 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, entrego por escrito a este Honorable Ayuntamiento el **Primer Informe de Gobierno** de la administración 2013-2015 del Municipio de Ecatepec de Morelos.

En este documento se describe el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como las principales acciones que acorde conformidad a nuestra responsabilidad y compromisos adquiridos durante la campaña política y a lo largo del presente año, realizamos para asegurar el **progreso y bienestar** de todos los ecatepecquenses.

Los resultados que se presentan en el documento, son muestra del esfuerzo de cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, quienes han puesto dedicación y empeño para alcanzar los objetivos y las metas, resaltando el apoyo y la entrega de los Síndicos y Regidores que conforman nuestro Cabildo, representando a las principales fuerzas políticas.

Estos logros también son gracias al respaldo de nuestros diputados locales y federales; a la participación de los líderes comunitarios y de los consejos de participación ciudadana, de los delegados y subdelegados municipales; de las organizaciones no gubernamentales y empresariales; de los maestros y las instituciones educativas; de los trabajadores, de las amas de casa, de los estudiantes, es decir, de toda la gente trabajadora que con su esfuerzo cotidiano ha sido el gran motor de los avances y logros alcanzados.

Es por ello que en marco del primer año de mi gobierno, es un honor presentar los resultados del trabajo realizado, conforme a las prioridades y los objetivos estratégicos que integran nuestro **Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2013-2015**, tomando como base los tres pilares y ejes transversales establecidos en el **Sistema Estatal de Planeación Democrática** que orientan y regulan nuestros objetivos, líneas de acción, proyectos de alto impacto e indicadores estratégicos.

En este sentido podemos decir que hemos trabajado en el desarrollo de estrategias que aseguren servicios de salud eficientes para la ciudadanía; atención integral para niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad; así como oportunidades educativas, deportivas y culturales para niños y jóvenes. Todo ello con el objetivo de construir un **Gobierno Solidario**, que permita a cada habitante de Ecatepec de Morelos acceder a una mejor calidad de vida.

Trabajamos todos los días para que Ecatepec continúe siendo un **Municipio Progresista**, creando oportunidades laborales; impulsando el desarrollo económico de comerciantes y empresarios; prestando los servicios públicos y ejecutando las obras públicas necesarias para asegurar que las comunidades cuenten con más y mejores condiciones de infraestructura y equipamiento para un mejor desarrollo urbano y metropolitano en armonía con el medio ambiente.

Asimismo este año arrancamos distintos programas para brindar más seguridad al Municipio, ampliamos el centro de mando; instalamos cámaras de videovigilancia en zonas industriales y avenidas principales; implementamos la Base de Operaciones Mixta, con la participación de policías municipales, estatales, federales y el Ejército; arrancamos el Programa Conduce sin Alcohol y la operación del Centro de Detención de Etílicos. Todas estas acciones, sumadas a las realizadas en materia de protección civil, tienen como objetivo conformar una **Sociedad Protegida**, en la que podamos salvaguardar la integridad y patrimonio de todas las familias ecatepecenses.

En materia de **Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva** impulsamos la capacitación y modernización administrativa, el fortalecimiento del desarrollo institucional y de la planeación municipal, así como el saneamiento de las finanzas públicas municipales, para estar en mejores condiciones de brindar las respuestas a las demandas más sentidas de la sociedad de Ecatepec.

Con pleno orgullo, reitero mi compromiso de continuar trabajando en total coordinación y armonía con el Gobierno Federal, por ello mi reconocimiento y agradecimiento al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República. También con el Dr. Eruviel Avila Villegas, Gobernador del Estado de México, pues unidos continuaremos generando las políticas públicas adecuadas que aseguren el bienestar de nuestro Municipio.

Más allá de lo que hemos logrado, hoy tenemos la oportunidad de seguir impulsando el progreso de Ecatepec y hacer de él un Municipio en donde podamos vivir en plena armonía, prosperidad y justicia social.

Mtro. Pablo Bedolla López
Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos



1. Pilar Temático Gobierno Solidario

1.1 Programa: Educación para el Desarrollo Integral.

En este primer año de gobierno, **otorgamos reconocimientos a los alumnos que obtuvieron resultados altos en la Prueba Enlace**, así como a jóvenes con discapacidad, a quienes se les entregaron obsequios (reproductores de mp3, iPod, calculadoras científicas y memorias digitales) como un estímulo a su dedicación y esfuerzo.

Con la finalidad de apoyar a los estudiantes que desean continuar con sus estudios, **se han celebrado convenios de colaboración en materia de becas**, logrando porcentajes más elevados de descuentos en inscripción y colegiaturas en 12 instituciones privadas de educación media superior y superior, **con lo cual se ha beneficiado a más de 1, 170 alumnos de nuestro Municipio.**

En junio se llevó a cabo el **Programa de Incorporación y Acreditación** del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), con el apoyo del Departamento de Educación Abierta, a Distancia y para Adultos, mediante el que **se entregaron certificados a un total de 300 alumnos del sistema abierto**, que se realizarán de manera periódica conforme al avance académico de cada alumno.

Para apoyar a más alumnos, generamos espacios **para que los jóvenes puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales, por lo que hemos celebrado convenios de colaboración con 25 escuelas públicas y con 11 escuelas privadas**; esto ha permitido que 498 alumnos de escuelas públicas y 62 alumnos de escuelas privadas se hayan registrado en nuestro Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, brindándoles la oportunidad de aplicar sus conocimientos en las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Ecatepec, siendo asignados a la dependencia donde puedan desempeñarse según los estudios técnicos o profesionales que hayan cursado.

En el marco del **Programa de Equipamiento de Tecnología**, y en coordinación con el Gobierno del Estado de México, **se entregaron 25 equipos de cómputo y 5 impresoras al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Ciudad Azteca, beneficiando con esto a 1, 274 alumnos**, acción que incrementa el nivel y aprovechamiento académico de los alumnos del plantel, además de combatir el rezago de las habilidades digitales en los estudiantes y personal docente.

Para fomentar un mejor rendimiento académico y a la vez contribuir a la economía familiar, entregamos **55,243 paquetes de útiles escolares en 42 planteles de educación media superior y 9 de educación superior.**

Gracias al trabajo conjunto entre el H. Ayuntamiento de Ecatepec y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), en el mes de agosto arrancamos la **Primera Feria Municipal de "Regreso a Clases"**, en la cual los comerciantes de útiles escolares montaron stands para ofrecer artículos escolares de buena calidad a bajos costos, apoyando así de manera importante a la economía de más de 40 mil familias ecatepequenses.

Para brindar una mejor educación a los niños y jóvenes ecatepequenses, se realizaron numerosas acciones de mejoramiento de espacios educativos y culturales. El pasado mes de septiembre iniciamos con el **Programa de Entrega de Mobiliario Escolar**, a través de cual hemos beneficiado a 100 escuelas de nivel básico entregándoles a cada una paquetes que incluyen mesas y sillas para maestro, sillas universitarias zurdas, mesas trapezoidales y pintarrones. Asimismo, con el objeto de generar una buena imagen visual de los centros educativos se realizaron **mejoras a las instituciones educativas**, entre las que destacan limpieza de tinacos, impermeabilización, rehabilitación de mobiliario, recorte de pasto, pinta de canchas y juegos didácticos, así como pinta de gimnasios al aire libre. En total se han realizado **101 obras en escuelas**, de las cuales 67 ya están concluidas y las restantes se terminarán entre diciembre de 2013 y enero de 2014.

Una de las modificaciones más significativas en algunos planteles fue la colocación de malla sombra, que permite que la comunidad estudiantil cuente con protección de los rayos ultravioleta, mientras realizan sus actividades. En total, **este año se han colocado mallas en 22 escuelas**.

Malla Sombra

#	DESCRIPCIÓN	COLONIA	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela primaria "Miguel Hidalgo"	CROC Aragón	100
2	Suministro y colocación de malla sombra en el jardín de niños "Enrique Laubsher"	Ampliación Tulpetlac	100
3	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela primaria "Manuel Acuña"	Los Bordos	100
4	Suministro y colocación de malla sombra en la secundaria No. 426 "Valle de Anáhuac"	Valle de Anáhuac	100
5	Suministro y colocación mallasombra en la escuela primaria "Reforma Educativa"	Cd. Azteca 1a. Sección	95



Malla Sombra

#	DESCRIPCIÓN	COLONIA	PORCENTAJE DE AVANCE
6	Suministro e instalación de malla sombra en la escuela primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" t.m. y escuela primaria "Margarita Maza de Juárez"	Guadalupe Victoria	100
7	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela secundaria técnica "Emma Godoy"	Santa María Chiconautla	100
8	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela secundaria "Calmecac"	San Agustín 2da. Sección	100
9	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela secundaria 73, "Emiliano Zapata"	Emiliano Zapata 1a. Sección	100
10	Suministro y colocación de malla sombra en escuela primaria "Miguel de la Madrid Hurtado"	Alfredo del Mazo	100
11	Suministro y colocación de malla sombra en escuela secundaria no. 731 "Sor Juana Inés de la Cruz"	Barrio Nuevo Tultitlán	90
12	Suministro de malla sombra en escuela primaria "Guadalupe Victoria"	Rancho Victoria	80
13	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela primaria "Francisco González Bocanegra"	Polígonos III	90
14	Suministro y colocación de malla sombra en escuela primaria "José Clemente Orozco"	Pedro Ojeda Paullada	90
15	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela primaria "Marie Curie"	Valle de Aragón	80
16	Fabricación y colocación de malla sombra en la escuela primaria "Leona Vicario"	Fraccionamiento Los Laureles	30
17	Suministro de malla sombra en escuela primaria "Jaime Torres Bodet"	La Venta la Guadalupeana	30
18	Suministro y colocación de malla sombra en la secundaria técnica No. 57 "General Porfirio Díaz"	Guadalupe Victoria	20
19	Fabricación y colocación de malla sombra en el jardín de niños "México"	Unidad CTM 14	5

Malla Sombra

#	DESCRIPCIÓN	COLONIA	PORCENTAJE DE AVANCE
20	Suministro y colocación de malla sombra en la escuela José María "Morelos y Pavón"	San Agustín	20
21	Fabricación y colocación de malla sombra en la escuela primaria "José María Morelos y Pavón"	San Cristóbal Centro	10
22	Suministro y colocación de malla sombra en el jardín de niños "Carlos Hank González"	Guadalupe Victoria	10

Fuente: Dirección de Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos.

En este año también logramos rehabilitar las **20 bibliotecas virtuales**, con mantenimiento en general y pinta de rótulos de la cromática de la Administración Municipal, lo cual contribuye a mejorar la imagen y la calidad del servicio que se ofrece a los 130, 000 usuarios que aproximadamente visitan al año estas instalaciones. Asimismo, **se inició la construcción de las bibliotecas virtuales de Xalostoc y La Guadalupeana**, mismas que fueron consideradas dentro de los compromisos de la campaña político-electoral de 2012.

También en este año se realizaron diversos **trabajos para mejorar la educación que se brinda en la Escuela de Artes y Oficios de Ecatepec (EDAYO 1)**, donde se colocó la primera piedra del taller de Alimentos y Bebidas, y se entregaron una licuadora industrial, una batidora industrial, un refrigerador, una parrilla con 4 quemadores, una báscula electrónica y diversos utensilios de cocina; asimismo, se hizo entrega de equipo para el taller de Contabilidad, el cual constó de 16 computadoras con software y mobiliario; por último se inauguró el Laboratorio de Idiomas con 20 computadoras con software y mobiliario.

Para promover la cultura de reciclaje entre niños y jóvenes, se realizó un **Programa de Concientización del Valor del Cuidado del Medio Ambiente**, en el que participaron 12 escuelas con aproximadamente 600 alumnos, aportando artículos electrónicos para reciclar, además de disfrutar de los eventos y talleres propuestos.

A principios del año, llevamos a cabo el **abanderamiento de 380** escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior, poniendo de manifiesto la importancia de apoyar a la educación, la cultura, los valores cívicos y nacionales entre niños y jóvenes. A cada escuela se le entregó un paquete que contiene: bandera, astabandera, cuja y moño tricolor.



ECATEPEC DE MORELOS 2013 - 2015

En 2013 Ecatepec se convirtió en el primer municipio del país donde se exhibieron los **Facsímiles de los Sentimientos de la Nación**, escritos por Don José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación, así como las Constituciones Políticas Federales de los años de 1824, 1857 y 1917. En la exposición contamos con la visita de 5,200 alumnos, a quienes además se les brindó una reseña histórica de estos importantes documentos.

Gracias a los dos **Centros de Extensión de Cultura y Educación a Distancia** por medios digitales, ubicados en Las Américas y en San Pedro Xalostoc, 1,615 alumnos se han inscrito para formar parte de este modelo educativo y concluir así su educación. Gracias a ello, hemos podido garantizar la educación media superior, superior y postgrado apoyando la economía de los estudiantes y su desarrollo académico.

En el mes de enero se realizó una **reunión de trabajo con Autoridades Educativas del Subsistema Estatal**, en la cual participaron 56 supervisores, 6 integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México y la Subdirectora Regional de Educación Básica Ecatepec, Profra. María Isabel Bustos Martínez; asimismo, el 13 de mayo se realizó una **reunión de trabajo con Autoridades Educativas del Subsistema Federal**, contando con la participación de directores de secundaria, supervisores y jefes de sector de educación básica, la estructura sindical en Ecatepec de Morelos y la representación de la Sección 36 del SNTE, con el Profr. Héctor Animas Vargas. En ambas reuniones se construyeron acuerdos de trabajo y se definieron acciones en materia educativa, refrendando el compromiso de coordinar esfuerzos entre los tres niveles de gobierno para el beneficio de los alumnos de Ecatepec.

Hemos trabajado en una estrecha relación de colaboración en beneficio de los estudiantes de las 9 universidades existentes en nuestro municipio, formando parte activa de los comités de vinculación y trabajando en las sesiones ordinarias de trabajo, como en el caso del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) y la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE).

Por otra parte, en marzo del presente año iniciamos con la capacitación de cientos de docentes, realizando el **Primer Curso de Inglés Elemental para Profesores de Educación Básica** en Ecatepec, **contando con una participación de más de 400 profesores**, siendo ésta en especial una de las acciones más innovadoras en materia educativa, por ser único en su tipo y por ser la primera vez que se imparte en el Estado de México, como resultado del trabajo en conjunto de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, lo cual muestra la evidente sinergia entre magisterio y autoridades educativas. Por todo ello seguiremos impulsando la Reforma Educativa en nuestro Municipio, como piedra angular del desarrollo municipal.

1.2 Programa: Cultura y Arte.

El desarrollo cultural dentro del Municipio de Ecatepec de Morelos, ha mostrado un significativo progreso gracias a la demanda e interés de los habitantes por estas actividades, por lo que hemos generado acciones que permitan su fortalecimiento, como se señala a continuación:

Para fomentar los valores y la unión familiar **llevamos a cabo más de 40 Caravanas Culturales Itinerantes y Domingos Familiares**, eventos en los que se realizaron concursos, clases de zumba, talleres de pintura, presentación de grupos musicales y de danza entre otras actividades, las cuales se realizaron en los 9 pueblos del Municipio, así como otras 8 colonias, dando cumplimiento así a otro compromiso de campaña. También se han pintado 30 murales en instituciones educativas públicas de nivel básico, medio superior y superior, fomentando la expresión artística de los artistas ecatepecquenses. En las escuelas públicas se han realizado conciertos didácticos con la participación de la Banda Sinfónica, el quinteto de metales y los solistas de saxofón y piano, eventos que acercan estas expresiones musicales a los alumnos.

Llevamos a cabo en las 16 bibliotecas públicas municipales las campañas **“Ecatepec el Municipio que Más Lee”, “Mis vacaciones en la Biblioteca” y “Conoce y Aprende en Tu Biblioteca”**, donde se realizaron actividades educativas, tecnológicas, culturales e interactivas tales como: Hora del cuento, tertulias, cafés literarios, visitas guiadas, círculos de lectura, periódico mural, talleres educativos y culturales, proyecciones educativas, teatro en atril y cuentacuentos; en estas actividades contamos con la participación de más de 38,000 personas, entre niños, jóvenes, profesores y padres de familias.

Con el fin de complementar el acervo bibliográfico y contenidos de las bibliotecas, realizamos la **Digitalización de Bibliotecas**, instalando un disco duro que contiene más de 3,000 libros digitales, contando con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y beneficiando a más de 600 usuarios desde que se implementó este programa. También se promueve de manera permanente la donación de libros para las bibliotecas públicas municipales, a efecto de incrementar el acervo bibliográfico y en consecuencia, la oferta de títulos a los lectores.

Para brindar un mejor servicio a los visitantes del Museo de Historia Natural de Ecatepec, realizamos trabajos de rehabilitación y embellecimiento, en la que se incluyó la colocación de un mural titulado **“La caza del Mamut”**. Además, para fortalecer las actividades que se realizan, este año llevamos a cabo conciertos, obras de teatro, muestras de danza, visitas guiadas y cursos de verano, brindando un mayor atractivo al público en general.

1.3 Programa: Cultura Física y Deporte.



El Municipio de Ecatepec cuenta con espacios deportivos y recreativos en prácticamente el 80% del territorio municipal, en los que se realizan diversas actividades físicas en beneficio de la salud de los habitantes, que son accesibles para todas las edades.

Con el fin de promover la participación física de los niños y jóvenes llevamos a cabo el **Torneo de fútbol “Un Gol por Ecatepec”**, en el que participaron aproximadamente 300,000 alumnos de 700 instituciones educativas, desde nivel primaria hasta nivel medio superior, así como la participación de los equipos conformados por docentes de los subsistemas federal y estatal. Los encuentros deportivos tuvieron lugar en el “Deportivo Valle de Santiago”, uno de los más representativos del Municipio de Ecatepec, donde los finalistas recibieron pants deportivos, relojes, reproductores de mp3 y trofeos, reconociendo su desempeño y dedicación.

Con la intención de promover el deporte entre las personas con capacidades diferentes, se organizó el **Primer Torneo de Basquetbol en Silla de Ruedas**, el cual tuvo lugar en el “Deportivo Adrián Paz Velázquez”, donde se contó con la participación de 90 deportistas, a quienes reconocemos por su ímpetu y ganas de triunfar.

Con el objetivo de promover el uso de bicicletas entre la población, este año realizamos diversas actividades, como el paseo **Bici-Tour Ecatepec 2013** en el “Deportivo Alfredo del Mazo”, evento donde concurrieron familias de diversas comunidades de nuestro Municipio quienes se dieron la oportunidad realizar actividad física en bicicleta, además de convivir.

Durante los **periodos vacacionales de semana santa y de verano**, llevamos a cabo diversas actividades físicas en los 18 deportivos más representativos del Municipio, brindando a los habitantes momentos de recreación, diversión y convivencia. En estos eventos se contó con la participación de más de 120,000 personas, logrando que en estos periodos vacacionales fomentar la activación física y el cuidado de la salud.

Nuestro Municipio fue sede de la pelea por el **Campeonato Mundial Plata Minimosca Femenil del Consejo Mundial de Boxeo (CMB)**, donde la boxeadora Jessica la “Kika Chávez”, oriunda de Ecatepec, defendió su título de campeona ante la boxeadora argentina Jessica Bop.

Con la intención de seguir fomentando el deporte en las instituciones educativas, en la Escuela Secundaria Calmecac, ubicada en la colonia Nuevo Paseo de San Agustín, **iniciamos la entrega de un total 1,050 kits deportivos**, consistentes en 2 balones de fútbol, 1 balón de basquetbol, 1 balón de voleibol y 1 red de voleibol.

En el mes de abril se llevó a cabo la reunión de trabajo con el **Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE)**, con la finalidad de llevar a cabo el **Programa de Activación Física** tanto a nivel municipal como estatal, siendo Ecatepec sede de este importante evento, en el cual contamos con la presencia de su director general, el Lic. Fernando Platas.

Por otro lado, la campaña de **Creación y Rehabilitación de Canchas Deportivas y Unidades Deportivas** se ejecuta de manera permanente desde el mes de enero, acción que se lleva a cabo con una cuadrilla de personal asignada a la Coordinación del Deporte, con lo que se han rehabilitado 81 espacios deportivos de los 217 con que cuenta el Municipio, beneficiando aproximadamente a cerca de 700 mil usuarios.

Durante la presente administración desarrollamos el **Programa de Estímulos a Deportistas Destacados**, otorgándole todas las facilidades que pudieran representar a Ecatepec en distintas competencias de renombre, entre los más importantes podemos mencionar:

Apoyos a Deportistas

Beneficiados	Disciplina	Evento	Apoyo
"Quetzal Ehecatepetl"	Danza.	WdsfDancesport Games Kaohsiung Taiwan	Viaje redondo
Alumnos de la escuela "Profr. Juan B. Garza"	Futbol	Sextos Juegos en la Ciudad de Chihuahua	Viáticos
Adrián Paz Velázquez	Atletismo	Campamento Mundial de Atletismo I.P.C.	Gastos de preparación
Equipo de Bandera Blanca	Futbol de barda.	Juegos Nacionales Populares en Acapulco	Transporte y equipo deportivo
Deportistas con parálisis cerebral	Varios.	Campeonato Nacional	Transporte y equipo deportivo
Dulce Pliego Moreno.	Ciclismo.	Carrera Office Max	Viáticos y compra de refacciones de su bicicleta

Apoyos a Deportistas



Beneficiados	Disciplina	Evento	Apoyo
Deportistas sobre silla de ruedas	Varios.	Paralimpiada Nacional Guadalajara 2013	Uniformes.
José Luis Calderón Cárdenas	Halterofilia.	Competencia Nacional en la disciplina de Halterofilia Mexicali	Equipo, uniformes y zapatos.
Guadalupe Yunen Torres López	Natación.	Campeonato Nacional de Natación en la Cd. de Guadalajara	Viáticos.
Ernesto Cureño García	Atletismo.	Olimpiadas Globales Nacionales de Michoacán	Tenis de pista, lycra y playeras

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Deporte de Ecatepec de Morelos.

1.4 Programa: Salud y Asistencia Social.

Uno de los principales aspectos en los que debemos enfocar nuestros esfuerzos como Administración Pública es la salud y la asistencia social; por eso en el **Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2013-2015**, determinamos las estrategias y líneas de acción que de manera prioritaria llevaríamos a cabo para asegurar el bienestar de los ecatepequenses.

Al iniciar la administración, arrancamos con la campaña **Afiliación y Reafiliación al Seguro Popular**, con la cual beneficiamos en la primera etapa a más de 2,000 personas; asimismo, para continuar con este proyecto se instaló en la planta baja del Palacio Municipal de Ecatepec, un módulo permanente de afiliación, con el fin de asegurar que más familias cuenten con acceso a los servicios de salud.

Para garantizar las acciones de coordinación interinstitucional en materia de salud en Ecatepec, se llevó a cabo la Instalación del **Consejo Municipal de Salud** y del **Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios**, dentro de los cuales contamos con la presencia de autoridades representativas del Instituto de Salud del Estado de México, de la Jurisdicción Sanitaria, Centro de Salud, Hospitales Generales como Las Américas, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), Cruz Roja y el Sistema Municipal DIF.

En el mes de febrero, efectuamos **estudios físicos al personal operativo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial, realizando más de 600 exámenes médicos para la renovación de la Licencia Oficial Colectiva.** Asimismo, iniciamos con las **Caravanas de la Salud**, a través de las cuales se brinda atención médica, revisiones de rutina y talleres de cuidado de la salud de manera itinerante en distintos puntos del Municipio, llevando los servicios de salud a los grupos más vulnerables.

Realizamos una **Magna Jornada Médica, Social y Cultural para Prevención y Bienestar de la Salud de los Ecatepequenses** en la explanada de la Plaza Morelos, llevando los servicios de consulta médica general, atención dental, toma de presión, prueba de diabetes, estudios de mastografía, colposcopia, papanicolaou, optometría, diagnóstico de pie plano, atención psicológica, vacunación antirrábica, corte de cabello, planificación familiar, venta de verduras a bajo costo, prueba del VIH, venta de calzado de ropa de medio uso a bajo precio, manualidades, afiliación al Seguro Popular y a Liconsa.

Con el objetivo de combatir el aumento de los casos de diabetes en Ecatepec, iniciamos la **Campaña de Salud para la Prevención y Tratamiento de la Diabetes**, realizando exámenes para su detección, talleres y conferencias para fomentar el cuidado de la salud, ofreciendo tratamientos a las personas que ya padecen esta enfermedad. Además, inauguramos el **Centro de Atención al Diabético**, a través del cual podemos ofrecer servicio durante todo el año. En promedio el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos **brinda diariamente cerca de 200 servicios médicos** con ayuda de las unidades médicas, y de manera permanente, atención integral 3 veces por semana en zonas vulnerables, que incluyen estudios de colposcopia, mastografía y papanicolaou; exámenes médicos, servicio dental, atención médica, examen de la vista, de presión arterial, de glucosa, así como dotación de medicamento gratuito para personas de escasos recursos, con lo que en conjunto hemos beneficiado a más de 103,000 personas.

Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Reporte de jornadas médicas municipales

SERVICIOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
COLPOSCOPIA	570	820	950	732	669	540	267	430	500	400	5,878
PAPANICOLAOU	570	820	950	732	669	540	267	430	500	400	5,878
MASTOGRAFÍA	15	45	1,000	1,500	1,200	1,156	950	700	890	2,000	9,456
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	370	492	575	692	756	520	660	520	410	530	5,525
CONSULTAS DENTALES	900	3,000	3,200	2,800	2,350	3,100	2,769	2,800	3,600	1,200	25,719
TOMA DE PRESIÓN	32	174	280	1022	844	607	592	301	407	210	4,469
TOMA DE GLUCOSA	54	160	300	623	785	540	369	654	753	951	5,189
VALORACIÓN DE PIE PLANO	37	69	83	211	138	261	774	2691	155	143	4,562
CONSULTAS MÉDICAS	1		109	570	424	926	557	756	550	292	4,185
CONSULTAS DE OPTOMETRÍA Y OFTALMOLOGÍA	0	0	145	747	851	524	867	2,770	347	118	6,369
CERTIFICADOS MÉDICOS	70	120	356	440	550	1,500	8293	12,279	120	80	22,462
DONACIÓN DE MEDICAMENTO	20	15	50	120	220	611	478	113	364	103	2,093
SALUD SEXUAL	50	95	160	220	200	120	230	385	412	693	2,568
TOTAL	2,689	5,810	7,642	9,629	8,906	10,945	17,073	24,829	9,008	7,120	103,651

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano de Ecatepec de Morelos.

Progreso y Bienestar
2013-2015

Tras la dolorosa tragedia ocurrida en el mes de mayo en San Pedro Xalostoc, implementamos diversas medidas para salvaguardar la integridad de las familias afectadas, para ello se enviaron unidades médicas al lugar, las cuales brindaron los siguientes servicios:

Servicios prestados en San Pedro Xalostoc

FECHA	LUGAR	ATENCIÓN MÉDICA	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	ACCIONES T.A.	T. DE GLUCOSA
08/05/13	Atención a Dolientes en la Explanada del Centro Cívico junto a la iglesia	74	47	39	28
13/05/13	Calle Insurgentes s/n Junto al IFE	68	33	58	40
14/05/13	Cerrada Cd. Cuauhtémoc y 5 de Febrero	60	16	32	21
15/05/13	Cerrada Cd. Cuauhtémoc y 5 de Febrero	51	12	10	10
TOTAL		253	108	139	99

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano de Ecatepec de Morelos.

En forma conjunta con el Gobierno del Estado se coordinó la entrega del apoyo económico al familiar más cercano por la cantidad de \$20,000.00 por cada fallecido y se hizo la entrega de despensas para asegurar que su salud no se viera afectada por la falta de alimento. También el H. Ayuntamiento de Ecatepec apoyó con \$20,000.00 a las familias de las 5 personas que fallecieron en hospitales, en días posteriores a la explosión, haciendo un total de \$100,000.00, así como medicamento a las personas hospitalizadas por un total de \$5,000.00.

Al Consejo de Participación Ciudadana se otorgó la cantidad de \$5,500.00 por concepto de apoyo a 11 personas que cavaron las fosas en el Panteón del Pueblo de San Pedro Xalostoc; asimismo entregamos la cantidad de \$10,000.00 a un pasajero de una combi que tuvo lesiones de quemaduras en ambas manos.



Con el fin de fomentar una cultura de cuidado de la salud, realizamos la campaña **Ecatepec Te Queremos Sano**, con eventos como la **Mega Clase de Baile**, la **Mega Clase de Zumba** y la **Mega Sesión de Yoga**, en los que se contó con la participación entusiasta de cientos de familias ecatepequenses. La campaña **“El H. Ayuntamiento de Ecatepec, te invita un café”**, se lleva a cabo los días viernes y sábados en los Hospitales Generales “Las Américas” y “Dr. José María Rodríguez”, participando todas las dependencias municipales, invitando un café a las familias de las personas que se encuentran hospitalizadas.

A principios del año, dimos inicio a la **Campaña Municipal Permanente de Vacunación y Esterilización Canina y Felina**, logrando al mes de octubre un total de 62,729 mascotas vacunadas; asimismo entregamos recogedores de heces para las mascotas y un refrigerador para conservar las vacunas, con lo que se refuerza esta campaña que habrá de durar el resto de la administración. También realizamos el foro del **Día Mundial Contra de la Rabia 2013** con el objetivo de procurar la salud canina en las calles del Municipio y lograr que los servidores públicos tengan los conocimientos necesarios para atender este tipo de emergencias.

Reporte anual de resultados del Centro de Atención Canina.

MES	CAPTURA	SACRIFICIO	DONACIÓN	CONSULTA	VACUNA	ENVÍOS	SACRIF	REGISTRO	CIRUGÍAS	LESIONADOS	DENUNCIAS	CITATORIOS
ENERO	269	524	416	3,592	3,592	37	57	55	539	65	312	70
FEBRERO	410	496	488	562	6,873	45	65	69	614	78	235	90
MARZO	444	889	563	820	6,156	27	63	69	556	90	205	55
ABRIL	463	850	428	792	5,044	40	71	65	1,300	82	226	62
MAYO	584	908	428	840	5,926	37	67	73	763	85	516	55
JUNIO	523	918	512	751	6,309	38	69	51	983	89	368	62
JULIO	545	847	497	762	8,856	44	64	76	759	100	241	55
AGOSTO	567	925	536	898	5,356	23	75	66	974	96	240	35
SEPTIEMBRE	600	908	634	1,114	9,397	20	60	72	854	110	254	27
OCTUBRE	420	788	420	465	5,220	30	50	76	666	75	212	20
TOTAL	4,825	8,053	4,922	10,596	62,729	341	641	672	8,008	870	2,809	531

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano de Ecatepec de Morelos.

Para contribuir a la salubridad del Municipio y con el fin de brindar una atención a las familias ecatepequenses y apoyar su economía, el 15 de agosto se llevó a cabo la **Puesta en Marcha del Servicio del Crematorio Municipal**, el cual permite brindar de 3 a 4 servicios diariamente.

1.5 Programa: Vivienda.

Con el objetivo de apoyar a los ecatepequenses en materia de vivienda, y en el marco del **Programa Federal Vivienda Digna** para mujeres y adultos mayores, este año realizamos un levantamiento, cuyos datos nos permitieron entregar láminas entre las comunidades más necesitadas.

Por otro lado a través del **Programa HÁBITAT** y con la finalidad de contribuir al combate de la pobreza, así como apoyar las viviendas en zonas urbanas con pobreza, realizamos obras de mejoramiento del entorno urbano: Drenaje, red de agua potable, pavimento hidráulico y pavimento asfáltico así como 40 obras sociales, para lo que designamos un presupuesto de \$45'909, 740. Algunas de las colonias beneficiadas son: Potrero del Rey, La Florida de Cd. Azteca y Santa María Tulpetlac.

Las acciones sociales derivadas del programa se llevarán a cabo dentro de las instalaciones de la Macroplaza en Chiconautlán 3000 de Ciudad Cuauhtémoc y en el Centro de Desarrollo Comunitario de Guadalupe Victoria, así como en las instalaciones de la Unidad Administrativa Territorial de Texalpa en el Pueblo de Santa María Tulpetlac.

1.6 Programa: Atención a la Población Infantil.

Los niños son considerados como uno de los sectores de la población más vulnerables por su condición física y sus características ante otros grupos, por ello hemos realizado acciones que permiten asegurar su bienestar y fomentar su participación en nuestra sociedad.

Con el objetivo de brindar a los pequeños de Ecatepec diversión y entretenimiento, realizamos eventos masivos en los que se festejaron el **Día de Reyes** y el **Día del Niño**, en los cuales se les obsequiaron juguetes, dulces y se ofrecieron distintos espectáculos infantiles, contando con la presencia de más de 15, 000 niños en cada uno. En las vacaciones de verano y semana santa se impartieron distintos talleres, **cursos de verano** y actividades infantiles, con el fin de fomentar la activación física y la convivencia entre niños y jóvenes.

Con el propósito de brindar atención a los pequeños que trabajan en la calle, generamos distintos **trabajos en zonas receptoras y zonas expulsoras**, atendiendo durante todo el año 15 zonas receptoras y 18 zonas expulsoras.



Descripción		Colonias
Atender zonas receptoras	Son las zonas a las que se sabe que llegan a trabajar los menores, aun cuando su domicilio se encuentra en otro lugar.	San Juan Alcahuacan, San Cristóbal, Ejidos De San Cristóbal, La Popular, Guadalupe Victoria, Jajalpa, Ruiz Cortines, Santa Clara y Cruceros 30-30, Puente de Fierro, Av. Texcoco, Cerro Gordo, Alfredo Del Mazo Y R-1.
Atender zonas expulsoras.	Son aquellas de las que se sabe que salen los menores a trabajar en calle.	Santa Clara, Vías Industriales, San Rafael, El Rehilete, Ejidos de San Cristóbal, San Miguel Xalostoc, La Cuesta, San José Xalostoc, Obrera Jajalpa, Olímpica Jajalpa, Laureles, San Pedro Xalostoc, Cuauhtémoc Xalostoc, Almárcigo Norte y Guadalupe Victoria

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos.

Esto permitió generar **11 foros de sensibilización** en los que se trata el tema sobre el trabajo infantil, además de que ha permitido dar seguimiento a 47 menores en centro METRUM, especializado en menores que trabajan.

Por otra parte, realizamos acciones para dar **seguimiento a las necesidades de los niños en situación de calle**, a los nuevos que se detectan cada mes y a los subsecuentes, logrando que se hayan atendido en lo que lleva la administración 119 casos nuevos y a 45 menores de casos subsecuentes. Asimismo, se integraron 6 **grupos de auto gestión**, los que atienden menores en situación de calle-PROMME, para dar seguimiento a cada niño en esta circunstancia.

En otro sentido, para evitar que los menores caigan en situaciones de abuso y explotación sexual, llevamos a cabo **12 eventos para prevenir y sensibilizar a la población sobre explotación sexual** y **12 campañas de prevención y fomento a la denuncia**, lo que ha permitido detectar y atender a **146 menores en riesgo** de ser víctimas de la explotación sexual infantil. Además, con el fin de constatar y comprobar el entorno en la que se encuentran los infantes, a la fecha hemos realizado **821 visitas domiciliarias** para evitar que caigan en situación de riesgo.

Estas acciones sumadas a las que se realizan en materia educativa han permitido la **reintegración de 29 niños al sistema educativo formal y 5 niños al sistema abierto**. Con el fin de brindar una atención integral a los menores y asegurar su buen desarrollo, lanzamos distintas campañas de cuidado de la salud y alimentación. Hemos realizado en escuelas públicas y privadas el **levantamiento de 57, 178 antropometrías (peso y talla)**, con la finalidad de actualizar el padrón y detectar posibles problemas que puedan tener los infantes.

Asimismo tenemos el **programa de desayunos escolares, raciones vespertinas y fortalecimiento de la supervisión** en alimentos escolares, lo que nos ha permitido beneficiar a más de 39,000 infantes.

Desayunos escolares	Cantidad de raciones entregadas	Población beneficiada
Desayunos fríos.	4,031,291	28,546 menores.
Raciones vespertinas	1,885,464	10,505 menores.
Supervisiones	2,963	39,051 menores.

Fuente: Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ecatepec de Morelos.

Por ultimo podemos hacer mención de los cursos de **profesionalización que se realizaron para que las personas encargadas de las estancias infantiles y jardines de niños**, brinden el mejor servicio y la seguridad que los padres de los menores están buscando.

1.7 Programa: Oportunidades para los Jóvenes.

Los jóvenes de Ecatepec representan uno de los sectores en los que más atención debemos poner por la complejidad de necesidades educativas, culturales, deportivas y laborales, además de que tenemos que fomentar entre ellos una cultura de la responsabilidad y el respeto, ya que a mediano plazo ellos se convertirán en pilares del Municipio y de ellos dependerá continuar con el desarrollo de nuestra sociedad.

Para apoyar la educación de la juventud ecatepequense, se gestionó a través de las diferentes preparatorias, universidades públicas y privadas de Ecatepec la elaboración de **convenios y acuerdos académicos**, enfocándose a realizar eventos, expos de orientación y brindar oferta académica en las 5 zonas territoriales del Municipio, con lo que hemos logrado beneficiar a más de 8,100 jóvenes.



Asimismo para fortalecer la preparación de los jóvenes realizamos distintas **conferencias y talleres** en diversas instituciones educativas públicas y privadas de nivel básico, medio superior y superior, en las que abordamos temas como:

Talleres	
Taller de teatro	15 jóvenes
Emprendedores por parte de la COPARMEX	80 jóvenes
Empredurismo (Cámara de diputados)	110 jóvenes
Capacitación y bolsa de empleo.	205 jóvenes
Conferencias	
Bullying	750 jóvenes
Drogadicción	700 jóvenes
Prevención del delito	900 jóvenes
Embarazos a temprana edad.	400 jóvenes
Violencia en el noviazgo	900 jóvenes
Alcoholismo	400 jóvenes
Derecho de los jóvenes	500 jóvenes
Participación de la mujer en la vida pública de México	800 jóvenes
Autoestima e inteligencia emocional de la mujer	550 jóvenes

Fuente: Instituto de la Juventud de Ecatepec de Morelos.

Cabe mencionar que con la finalidad de promover entre los jóvenes la cultura de la prevención, este año llevamos a cabo dos **conferencias en las que se abordó el tema del VIH**, la primera en el Cetis 65 y la segunda en el auditorio de la Casa de Gobierno, en las cuales tuvimos la participación de más de 550 estudiantes y se entregaron 3,500 condones a los asistentes.

Por otro lado, los talleres y conferencias impartidos a los jóvenes en materia de **prevención de embarazos**, se han reforzado con el uso de 30 bebés interactivos-virtuales, los cuales permiten que los estudiantes identifiquen la importancia de cuidar a un ser indefenso. Estos talleres han tenido un gran éxito, al grado de que municipios vecinos como Tecámac, Otumba o Teotihuacán solicitan estos eventos para sus jóvenes.

En el mismo sentido, y con el fin de fortalecer la cultura contra las adicciones, Ecatepec fue el primer municipio en arrancar el programa propuesto por el Gobierno del Estado denominado **Adictos a la Vida**, donde a través de distintas actividades más de 1,500 jóvenes descubrían los

peligros que corren con el uso de las drogas el alcohol y el tabaco; el éxito de este evento favoreció que el gobierno mexiquense decidiera implementarlo en los demás municipios de la entidad. También en materia del cuidado de la salud, llevamos a cabo jornadas deportivas como **“Pedaleando por la Salud” en la que participaron 950 jóvenes, 5 torneos de futbol con 280 competidores y “Corriendo por la Nutrición” en la que se contó con la asistencia de 1,400 personas.** Asimismo, realizamos 14 eventos en los que se ofrecieron 2,768 cortes de cabello de manera gratuita y se brindó medicina asistencial a los participantes.

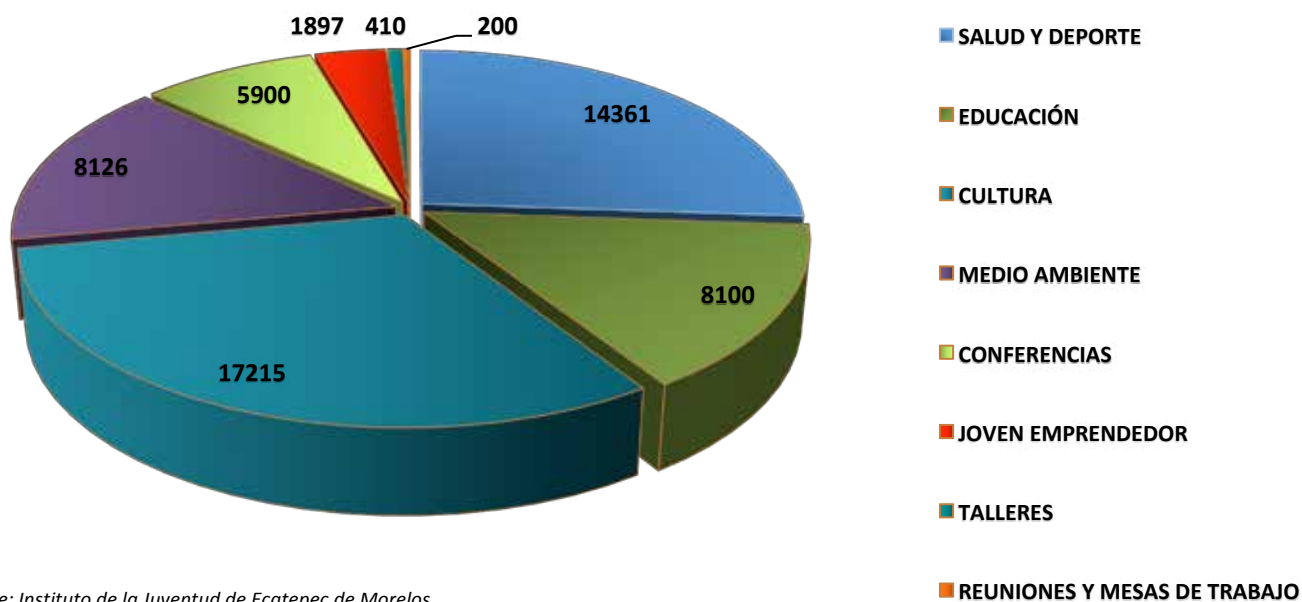
Para **impulsar a la juventud emprendedora**, tuvimos un Taller de Estilismo donde se brindó apoyos a 80 beneficiarios. Asimismo **establecimos un convenio con COPARMEX Zona Oriente del Estado de México** (Confederación Patronal de la República Mexicana) a fin de ofrecer a los jóvenes de Ecatepec oportunidades para emprender su negocio, iniciando con los apoyos a 80 beneficiarios que comienzan su etapa como empresarios. Además, durante la **Semana del Emprendedor** se ejecutaron acciones para promover la participación de la juventud en actividades de fomento y desarrollo económico; en el marco de la **Gira Ármala en Grande**, entregamos 3,800 tarjetas, que permiten a los jóvenes acceder a descuentos y apoyos de distintas instituciones públicas y privadas.

Entre las acciones que realizamos para el **fomento de la cultura** podemos mencionar: **Gira Ármala en Grande, Ecatepec Suena, Extremo Valet, Semana de la Juventud, Metaltepec, Los Alcatraces, Protonic, Expo de Gastronomía, Expo MAGyC, Festival de Cultura de hip-hop, Boogie, Derechos de los Jóvenes y Que El Aerosol lo Exprese;** a través de las cuales más **17,215 mil Jóvenes**, tuvieron la oportunidad de expresarse y demostrar el talento que contamos en nuestro Municipio.

Con el objetivo de conocer las necesidades de los jóvenes ecatepequenses, **realizamos reuniones de trabajo con distintos sectores de la sociedad** que nos permitieron establecer las acciones adecuadas para cubrir las preocupaciones de este sector poblacional. Entre los principales podemos mencionar: Dirigentes juveniles, directores de instancias juveniles estatales y federales, reunión con directores de planteles educativos, asociaciones civiles, asociaciones juveniles religiosas, autoridades auxiliares del Municipio, diferentes tribus o corrientes juveniles y la ciudadanía en general, arrojando un total de 200 reuniones productivas durante todo el año.

Este año lanzamos la campaña **Joven Rescata tu Mundo** para fomentar el **cuidado del medio ambiente entre los jóvenes**, donde ellos participaron en las tareas de recuperación de espacios, talleres ambientales y visitas guiadas al **Centro de Educación Ambiental**, donde conocieron la importancia de cuidar nuestro ecosistema.

Gráfica de Beneficiados por Rubro



Fuente: Instituto de la Juventud de Ecatepec de Morelos.

1.8 Programa: Apoyo a los Adultos Mayores.

La situación de los adultos mayores también requiere de un cuidado especial, por ello en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 planteamos las estrategias que debíamos tomar para apoyar a este importante sector. Iniciamos así con apoyos directos para las personas que rebasan el centenar de años, y que son ejemplo de vida para todos, entregándoles prendas de vestir e incentivos económicos a 28 personas, los cuales seguirán contando con estos apoyos de manera mensual durante toda esta administración.

En lo que va de la administración se han realizado **2,208 talleres en la casa del adulto mayor** y **13 eventos para apoyar a las personas de la tercera edad**. Además hemos realizado **17 encuentros con otros municipios** y **18 encuentros intergeneracionales**.

Con el objetivo de brindar protección y certeza jurídica a los matrimonios de la tercera edad, este año celebramos un evento masivo de **bodas de oro**, en la cual logramos beneficiar a **1,300 parejas** que se unieron legalmente; esfuerzo que se suma a las jornadas de **1,535 bodas masivas para el público en general**.

Con motivo del **Día del Abuelo** celebramos un evento con la finalidad de reconocer su experiencia y la importancia que todos ellos tienen en nuestra sociedad, en el que **se les entregaron 4,000 vales** para que pudieran hacerse exámenes y chequeos médicos de manera gratuita; asimismo se entregaron juegos de salas, minicomponentes, reposets, despensas y un par de pantuflas a cada uno.

Asimismo, se han impartido **187 pláticas sobre cuidados de salud física y mental en los adultos mayores**, en la que se contó con la presencia de **3,416 personas de la tercera edad**.

Con el objetivo de asegurar espacios adecuados, el Municipio ha realizado **13 gestiones para el mejoramiento y acondicionamiento a grupos o casas de día de adultos mayores**, con lo que se les ofrecerán mejores condiciones, tendientes a facilitarles una vida digna.

1.9 Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Como sabemos el papel que las mujeres juegan en Ecatepec ha sido fundamental para el desarrollo municipal. Sin embargo en los últimos años hemos visto que a pesar de su participación en la sociedad, aún es un grupo con grandes carencias y desventajas, por lo que este año hemos realizado una serie de estrategias para brindarles apoyos tangibles.

Contando con la presencia de nuestro gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, llevamos a cabo distintos eventos en el marco de la campaña **10 Acciones para la Mujer** en los que **más de 20,000 mujeres fueron beneficiadas** con distintos programas, en el marco del **Día Internacional de la Mujer**.

En otro punto del Municipio, **entregamos a más de 1,000 mujeres vales de check-up** (estudio gratuito de mastografía, colposcopia y papanicolaou), así como pañoletas de color morado para conmemorar este día y recibimos la visita de los doctores Jorge Krasovsky Santamaría y Guillermo Gómez Gutiérrez, Jefe del Departamento de Displasias del Hospital General y Cirujano Oncólogo de la Unidad para la Prevención del Cáncer Cervicouterino, respectivamente, quienes brindaron una conferencia de prevención y cuidado de la salud para las mujeres ecatepecuenses.



En el marco del **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer**, llevamos cabo una campaña en la que se entregaron vales para realizarse estudios de mastografías. Además se realizaron exámenes de glucosa para la prevención y detección de la diabetes, toma de presión y optometría.

Con el objetivo de brindar una atención integral y asegurar el bienestar de las mujeres ecatepequenses, este año hemos llevado a cabo diversas acciones: Se brindaron **1,458 asesorías jurídicas** en las 7 casas de la mujer que consisten en otorgar alternativas de solución a los problemas que enfrentan las víctimas de violencia de género y familiar; en estos sitios también se han ofrecido **2,769 atenciones psicológicas** que consisten en brindar terapias para el reordenamiento de emociones y entender la no normalización de conductas violentas que enfrentan las víctimas de violencia de género y familiar y de quienes la generan.

Logramos promover y gestionar el fortalecimiento administrativo, legal y presupuestal del **Centro de Atención a Víctimas de Violencia**, ofreciendo atención en 17 casos de mujeres y sus hijos víctimas de violencia extrema.

Asimismo se benefició a **1,395 hombres y mujeres con 31 pláticas** tanto en comunidades como en escuelas de todos los niveles con el tema por una sociedad en igualdad de derechos y oportunidades, además de las **12 capacitaciones a servidores públicos para la sensibilización y concientización en modelos de atención para las mujeres**. También se han brindado **23 pláticas sobre salud sexual y reproductiva con responsabilidad** en escuelas de nivel media superior y superior.

A efecto de impulsar su **desarrollo económico** llevamos a cabo talleres para la **capacitación y desarrollo de habilidades**, conformación de grupos y gestión de proyectos productivos en los que se brindan clases de inglés, computación, diseño, corte y confección, preparación de alimentos, plomería, panadería, repostería fina, electricidad, pintura textil, bordado de listón, bisutería y cultora de belleza. El tema de la inclusión nos ha permitido también diseñar estas capacitaciones para adultos mayores, dando así mayor apertura a nuestra comunidad de Ecatepec. Inclusive estas capacitaciones han tenido un apoyo económico de **\$2,700 por 45 días**, más la entrega a cada integrante de un kit con valor aproximado de \$700 pesos.

Asimismo, realizamos **10 Ferias de Mujeres Emprendedoras**, como una oportunidad de comercialización de sus productos en el Municipio, además se han efectuado **21 gestiones de proyectos productivos** para que las mujeres inicien una actividad productiva. Estas oportunidades han permitido que la sociedad revalore y visibilice el trabajo de las mujeres en todas sus dimensiones.

En el marco de la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**, implementada por el Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto, este año llevamos a cabo distintas campañas para asegurar la buena alimentación de los grupos más vulnerables. Con la apertura de las **4 lecherías Liconsa** en Paseos de Ecatepec, Campiñas de Aragón y Guadalupana La Venta, damos un avance significativo a las 20 lecherías que se programaron para esta administración, las cuales **beneficiarían en un inicio a 2,394 familias** lo que equivale a más de **7,000 beneficiarios diariamente**, pero se seguirá haciendo el registro de nuevos beneficiarios hasta poder llegar a 15,000 mil, con el fin de **entregar diariamente 3,360 litros**.

Asimismo con un presupuesto de \$57'600,000 programamos la **entrega de canastas alimenticias** para **beneficiar a 60,000 familias mensualmente** y la **entrega de canastas hortofrutícolas** con la que apoyamos a **5,500 personas bimestralmente**. Realizamos la carrera **Corriendo por la Nutrición** con un recorrido de 5 kilómetros, donde los participantes donaron 1 kilogramo de arroz, frijol o lentejas, los cuales se entregarían posteriormente a las familias más necesitadas. Para todo ello, instalamos el **Comité Municipal de la Cruzada Nacional Contra el Hambre** cuyos integrantes verifican la correcta aplicación de las acciones a favor de la alimentación. También **instalamos la Comisión Municipal de Ecatepec para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres**, el 27 de septiembre del 2013.

Otra de las acciones que realizamos para fortalecer el Desarrollo Social del Municipio, donde participan activamente las jefas de familia, es el **Programa de Rescate de Espacios Públicos**, en el que a través de diversas obras y acciones sociales hemos logrado brindar lugares de esparcimiento para las familias, así como áreas de juegos, embellecimiento de plazas cívicas y adaptación de áreas verdes.

Para su ejecución destinamos una inversión de **\$6, 766, 667.00**, sin embargo este programa no trabaja aislado, ya que ha dado pie a que logremos crear acciones que protejan a las personas que carecen de un trabajo, así que también arrancamos los programas **Empleo Temporal y Empleos en Zonas Marginadas**, a través de los cuales las personas se contratan temporalmente ayudan en los trabajos de recuperación de esos espacios públicos, y son contratados específicamente por jornadas; este programa cuenta con **\$887,500** de fondos federales y estatales y hemos constatado la participación cada vez más entusiasta de más mujeres.

1.10 Programa: Atención a Personas con Discapacidad.

Con el objetivo apoyar a las personas que padecen alguna discapacidad e impulsar acciones para su rehabilitación, este año realizamos una serie de trabajos que han permitido la plena integración y participación social de cada uno de ellos, permitiéndoles mejorar su calidad de vida.

A efecto de brindar una adecuada atención a personas con discapacidad, realizamos **exámenes y valorizaciones** con el fin de canalizarlas y buscar el apoyo adecuado para ellos, gracias a esto se ha valorado la situación de 80 personas de primera vez y se han realizado 52 canalizaciones: 12 personas con discapacidad a educación especial; 20 a educación regular; 13 a capacitación y 13 más se integraron a la vida laboral.

Del mismo modo, para asegurar la **salud y una buena calidad de vida**, este año otorgamos **4,550 consultas médicas, 6,265 consultas de psicología y 3,515 consultas de trabajo social** a personas con algún tipo de problema, en el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) y en la Macroplaza.



Este año recibimos en las instalaciones del Parque Ecológico Ehécatl dos caballos para rehabilitación, los cuales ayudarán a desarrollar y mejorar aspectos motrices, psicológicos y sociales de niños con capacidades diferentes. Gracias a los esfuerzos para fortalecer en esta área de Equinoterapia, actualmente se atienden a 24 pacientes por día, 120 a la semana y 480 al mes.

Para reforzar esto, **se realizaron 20,755 terapias físicas; 6,237 ocupacionales; 110 de estimulación temprana y 7,574 de lenguaje**, así como **111 pláticas sobre rehabilitación** a personas con discapacidad y a sus familiares **con una asistencia de 1,154 personas** y se impartieron **187 pláticas** sobre el cuidado de la salud física y mental.

Durante esta primera etapa del gobierno de Ecatepec 2013-2015, realizamos distintas campañas que fortalecen la calidad de vida de personas que sufren alguna incapacidad y apoyan de manera directa a la economía de sus familias, como el **Encuentro con Débiles Visuales**, donde se entregaron **10 computadoras, lentes y kits** con un bastón para invidentes, así como **aparatos ortopédicos**, beneficiando en conjunto a 180 personas con **sillas de ruedas, bastones normales y bastones para invidentes, muletas y andaderas**.

Por otro lado, para asegurar el bienestar económico de las personas con discapacidades, Ecatepec participó con el gobierno del Estado de México en la **Primera Feria Nacional del Empleo para Personas con Capacidades Diferentes y Adultos Mayores**, la cual permitió **94 acciones de reintegración al ámbito laboral en más de 90 empresas** de nuestro Municipio. Asimismo y con el objetivo de apoyar con transporte a personas con discapacidad, hemos programado 239 trayectos del domicilio de pacientes a la macroplaza y viceversa, beneficiando a 76 personas.

Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015

2. Pilar Temático Municipio Progresista.

2.1 Programa: Suelo.

Dentro de los proyectos de alto impacto en materia de desarrollo urbano municipal se encuentra el **Plan de Desarrollo Urbano Municipal** que actualmente está en revisión y que será publicado a la brevedad; además se elaboró el proyecto del **Jardín de Plantas Acuáticas** dentro del Parque Ecológico Ehécatl, que se encuentra en estudio por parte de la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno del Estado de México.

Por otra parte, el gobierno estatal construye un Distribuidor Vial en los límites de los municipios de Coacalco de Berriozábal y Ecatepec de Morelos sobre la Vía López Portillo. Por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y en conjunto con la Dirección General de Vialidad y el Ayuntamiento de Ecatepec, se han sumado esfuerzos para participar en diferentes mesas de trabajo respecto a los temas más álgidos que afectan a la obra como son: El cruce del Sistema de Transporte Masivo MEXIBUS II que corre a través de la Vía José López Portillo, el trazo y la adecuación geométrica vial para liberar obstáculos de infraestructura existente en el tramo, así como las afectaciones de inmuebles aledaños a la obra, donde a la fecha presenta un avance del 65%.

También en materia de suelo, durante este año se han entregado un total de **456 Licencias de Alineamiento y Número Oficial**, así como **574 Licencias de Construcción y 793 de Uso de Suelo**, vigilando la aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente, mediante las revisiones técnicas a todos los expedientes ingresados.

Respecto a los asentamientos irregulares se han realizado operativos sobre todo en la Sierra de Guadalupe para evitar que se invada la nueva cota (altura máxima permitida para asentamientos humanos).

2.2 Programa: Modernización Industrial.

Durante el presente año, propiciamos en Ecatepec el crecimiento y la instalación de nuevas empresas generadoras de empleo a través de la promoción en su regularización y la simplificación de trámites. En el Municipio hay 17,224 unidades económicas registradas, de las cuales 350 son grandes empresas. Cabe destacar que tan sólo durante el primer año de esta administración se han instalado 241 nuevos negocios.

Con un enfoque modernizador se creó el **Instituto Empresarial Ecatepequense** que va a apoyar en las gestiones que realicen las micro y pequeñas empresas (MYPIMES) instaladas en el territorio municipal, en cuanto a la investigación aplicada en temas relacionados a la gestión de empresas, creatividad, estudios de mercados, innovación empresarial y emprendimiento, así como su relación con el desarrollo del estado y del país.



También a través del **Centro de Atención Empresarial** se otorgó servicio personalizado y coadyuvamos con las diferentes áreas de la administración pública para que micro, pequeños, medianos y grandes empresarios obtuvieran en un menor tiempo los documentos necesarios para su operación. Durante este ejercicio **brindamos más de 15 mil asesorías y más de 14 mil trámites diversos y se llevó a cabo la revalidación de 912 licencias de funcionamiento**. Actualmente se realiza un censo para determinar qué empresas se encuentran con problemas de derechos de vía para determinar lo procedente con las autoridades correspondientes.

En el corto plazo se pretende establecer y operar el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno y en los términos que establecen la leyes aplicables y con esto apoyar a las empresas de nueva creación que no implican riesgos sociales a la salud o al ambiente, a fin de que obtengan su licencia de operación para negocios en menor tiempo, por lo que actualmente se está trabajando en la formulación del **Manual del SARE de Ecatepec**, ya que nuestra meta es entregar en 72 horas o 3 días hábiles la licencia de funcionamiento correspondiente.

En este mismo contexto se instituyó la **Comisión de Mejora Regulatoria Municipal** con la intención de instrumentar un programa integral para la simplificación de trámites de apertura de negocios, a través de la actualización del **Catálogo de Trámites y Servicios Municipales**, además de realizar un estudio de impacto regulatorio; a la fecha se han llevado a cabo 6 reuniones de dicha Comisión y se aprobó el **Plan Anual 2014**, así como la **simplificación de 12 trámites de áreas que prestan servicios directos a los ciudadanos**, por lo que seguiremos impulsando la mejora regulatoria, pues requerimos una administración al servicio de la gente, que brinde facilidades para la inversión y la generación de empleos.

En este marco, durante el presente año se llevó a cabo un diagnóstico de las 9 zonas industriales del Municipio y se detectó que existen 17 terrenos y 38 naves industriales desocupadas, por lo que se buscará atraer la inversión de empresarios y ocupar estas áreas, impulsando el desarrollo económico.

Por conducto del **Fondo PYME (Fondo para la Pequeña y Mediana Empresa)**, que opera el **Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)**, se han venido realizando gestiones ante instituciones como Nacional Financiera y el Instituto Mexiquense del Emprendedor para tener acceso a los recursos necesarios a efecto de apoyar a los emprendedores y empresarios locales con el fin de fortalecer el autoempleo en nuestro Municipio. Como parte de ello se firmó un **Convenio de Colaboración con Nacional Financiera**, a través del cual se establecieron 22 cursos de capacitación, además se llevaron a cabo 2 importantes eventos, con el objetivo primordial de reunir en un solo espacio a todos los integrantes de las cadenas productivas del Municipio, lograr enlaces estratégicos y competitivos, evitar los intermediarios y obtener un mejor producto a precio competitivo para la ciudadanía. También mediante personal especializado se han impartido cursos y talleres para los servidores públicos así como a los sectores Industriales, destacando los siguientes: “Promoción del Desarrollo Institucional con Visión Metropolitana”; “Importancia Estratégica de la Vinculación Interinstitucional para el Desarrollo de los Municipios Metropolitanos” y “Hacia la construcción de programas, proyectos y acciones”.

Con respecto a la Reglamentación Municipal para la implementación de la mejora regulatoria, actualmente se está llevando a cabo su revisión con la intención de adecuarla al entorno municipal, con fecha límite el siguiente año para tenerla lista y realizar su difusión entre los agentes económicos.

2.3 Programa: Empleo.

La generación de nuevas fuentes de trabajo y el impulso económico a través de la capacitación para el autoempleo se traducen en una mejor calidad de vida y desarrollo para miles de familias ecatepequenses, por lo que en este período **se logró canalizar a más de 11,000 personas desempleadas a una fuente laboral a través de la Bolsa de Trabajo**, en la que participan empresas públicas y privadas que ofrecen unas 2,000 vacantes bimestralmente.

Mantenemos relaciones con cerca de 1,200 empresas, las cuales envían su oferta laboral para informar a la ciudadanía sobre estas oportunidades. Cabe señalar que puestos como auxiliar administrativo, cajero, gerente, ayudantes generales, demostradoras y encuestadores, son algunos de los principales trabajos que ofrecen empresas de Ecatepec y de otras municipalidades cercanas.

En este contexto, **se estableció un convenio de participación con instituciones de educación media y superior como el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)** para impulsar la vinculación entre empresas y estudiantes recién egresados a través del **Comité de Regional de Vinculación**.

También para colocar a más ecatepequenses en un trabajo formal se han realizado durante el presente año **dos ferias del Empleo**, una en marzo y otra en octubre, en las que participaron **900 empresas asentadas en la zona metropolitana**, donde asistieron más de 12,000 personas; además se implementó la **Feria Nacional de Capacidades Diferentes**, que se llevó a cabo en octubre en este Municipio y en este mes de diciembre se llevará a cabo la **Feria del Autoempleo** para incentivar a la ciudadanía a crear sus propias micro y pequeñas empresas.

Hoy en día se están realizando las gestiones necesarias con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México para conseguir los equipos necesarios, así como una red de banda ancha, para poder implementar dentro del Municipio el **Programa SISNE (Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo)**. También se está trabajando con la Oficina Regional de Empleo en Ecatepec a través del programa BÉCATE, como un apoyo más a la ciudadanía, que consiste en capacitar al personal en algún oficio y recibir un apoyo económico mientras logra su ocupación. **Para el próximo año se tiene programado implementar una Incubadora Municipal** con el apoyo de los recursos que se gestionen a través del **Fondo PYME**.



Cabe destacar que mediante la **Confederación Patronal de la República Mexicana de la Zona Oriente del Estado de México** se lleva a cabo el **Programa de Educación Dual** que consiste en capacitar a los estudiantes dentro de las empresas con el pago de una remuneración, lo cual les brinda aprendizaje y experiencia, asegurándoles un mejor futuro laboral acorde a las disciplinas académicas en las que se formaron profesionalmente.

2.4 Programa: Agua y Saneamiento.

Con la finalidad de dotar el servicio de agua potable a comunidades que sufren el desabasto de este vital líquido, se realizó la rehabilitación de los equipos de bombeo instalados en pozos tanques y cárcamos; esta acción se llevó a cabo en 65 pozos con un avance del 100 % durante el presente año. Además se rehabilitaron 22 equipos de bombeo en tanques, por lo que se pudo incrementar la dotación de agua por tandeo a diferentes colonias del Municipio.

En lo que va de este año y mediante una oportuna atención de no mayor a 12 horas **se han atendido un total de 5,923 fugas** en diámetros de 1/2" hasta 24" para evitar el desperdicio y tener un buen servicio de agua, realizando la reparación de tubería y equipo de tazonas, motor de combustión interna, cabezal engranado, así como su instalación y puesta en operación.

Para tener un control sobre los contenidos volumétricos del caudal que se extrae de los pozos, que permita un uso racional y programado del agua, se han realizado 74 pruebas de aforos pitométricos (actividades de obtención, procesamiento y análisis de datos relativos a caudales, volúmenes, presiones y niveles de agua, para obtener diagnósticos del funcionamiento del sistema de abastecimiento), a efecto de determinar el gasto en caudal por cada pozo, con lo que se cubrió el 100% de los pozos.

Se ha priorizado la interconexión de tubería de agua potable en colonias y comunidades que no presentan suministro de agua, por lo que se han efectuado 5 interconexiones con un avance del 85%, llegando a 8,500 tomas domiciliarias. Asimismo y con la finalidad de dotar un mejor servicio a las comunidades que ya cuentan con el servicio, se llevaron a cabo 3 reconexiones en diferentes colonias, dotándolas de los materiales necesarios para realizar dichos trabajos bajo la supervisión del **Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE)**.

Con la identificación de los problemas que genera el suministro del agua por medio de tuberías obsoletas, se lleva a cabo un programa permanente de revisión y reparación de tomas de agua para eficientar el suministro de agua potable, con ello se ha atendido un total de 1,121 reportes con un avance del 90 % de los recibidos. De conformidad con la normatividad establecida, se han instalado 421 nuevas tomas en comunidades que lo han requerido, atendiendo el 90% de las solicitudes.

Asimismo se lleva a cabo el retiro de taponamiento en tuberías de agua potable en colonias y comunidades que presentan este tipo de incidentes reparando 5 taponamientos con un avance del 85%, acciones que se llevan a cabo a través de petición del propietario del inmueble.

Se estableció el **programa de verificación y reparación de válvulas** que permite la adecuada operación de las líneas de suministro de agua, con la intención de prevenir el desabasto en las comunidades, realizando 6 reparaciones con un avance del 90%. Bajo el mismo esquema de mejoramiento continuo **se repararon 4,937 fugas de agua** con un avance neto del 85 % de los casos reportados en vías primarias y tomas de agua, evitando así el desperdicio del líquido.

Por otra parte, con respecto al mantenimiento de las vías de abastecimiento de agua potable, se ha realizado 12 instalaciones de válvulas de seccionamiento en las redes de distribución de agua, **logrando abastecer a 3,671 nuevos usuarios de diferentes comunidades.**

Se implementó un programa permanente de desazolve en los colectores principales y subcolectores con equipo de presión -succión, malacates, así como la sustitución de brocales y tapas de los pozos de visita. Asimismo, con el enorme reto de desazolvar las barrancas **se han extraído 3,950 m3 de basura y escombros de las diferentes barrancas que se ubican en el Municipio de Ecatepec**, programa que se aplica mensualmente y es evaluado de manera trimestral.

A través de la firma de un convenio con el gobierno de la República y acorde a una política de austeridad se aprovecharon los recursos federales que otorga el **Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)**, para lograr con esto una mejor eficiencia y productividad de las instalaciones y así proporcionar un mejor servicio a la población de este Municipio.



Por otra parte, en materia de cultura del cuidado del agua, se han realizado visitas a los centros educativos de todos los niveles escolares del Municipio, informando a los alumnos, padres de familia y maestros de la situación grave que se vive con la escasez del agua y del desperdicio de la misma. Por ello, se realizan dinámicas acordes a cada grado escolar como son: pláticas, concursos, teatro, guiñol, exposiciones y conferencias, entre otras actividades lúdicas, que se ejecutan de lunes a jueves de cada semana. Asimismo **se realizó la Semana del Agua** del 18 al 22 de marzo, implementando varias acciones que van encaminadas a concientizar a la ciudadanía de su uso racional, ofreciendo consejos e informándoles y presentándoles casos prácticos sobre medidas y productos que se pueden emplear para cuidar el agua. Como una acción complementaria en el cuidado del agua se distribuyó propaganda como trípticos, manuales, cuentos y discos compactos interactivos en instituciones educativas, mercados y unidades deportivas, principalmente.

Para fomentar el pago oportuno y ser un contribuyente cumplido **fueron entregadas personalmente 40,699 estados de cuenta** así como **2,000 cartas invitaciones de pago de derechos de agua**, del 1° de enero al 30 de septiembre del 2013. En lo que corresponde al segundo trimestre del 2013 se han entregado 150 requerimientos de pago; mientras que para el tercer trimestre fueron 1,353, dando un total a la fecha de 1,503. Como complemento a las acciones llevadas a cabo por SAPASE se ha intervenido en otras tareas como las siguientes:

- Hundimientos en diversas colonias del Municipio
- Limpieza y desinfección de cisternas
- Instalación de estaciones meteorológicas
- Instalación de máquinas purificadoras de agua para dotación de manera gratuita
- Apoyo a la población en contingencias generadas por lluvias

Es importante destacar que todos los trabajos realizados por concepto de mantenimiento, así como las acciones llevadas a cabo para dotar de agua a los habitantes del Municipio de Ecatepec, ascienden a la cantidad de \$124 millones 981 mil 309 pesos.

Con base al Atlas de Inundaciones emitido por la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM), así como la demanda de la ciudadanía de las diversas colonias del Municipio, se elabora un programa mensual sabatino y en algunas ocasiones dominical, que incluye entre otros trabajos los siguientes: limpieza y desazolve con cuadrillas en coladeras pluviales, pozos de visita, sondeo con camión de presión-succión en coladeras pluviales, en pozos de visita, recolección de azolve con retroexcavadora en camión de volteo para su retiro y depositarlo posteriormente en el tiradero municipal, en los que se han desazolvado 250,000 ml con un avance del 86%.

Además se realiza el cambio de coladeras pluviales y brocales con tapa en pozos de visita dañados, que representan un serio peligro al transeúnte y al paso vehicular por no tener tapa, ya que se encuentran completamente rotas o que fueron retiradas por pillaje, siendo instaladas a la fecha 150 piezas con un avance 76.33%.

Asimismo se detectan las rejillas de piso que representan un peligro al transeúnte y al automovilista por la falta de la pieza o módulo de rejilla, ya sea por desgaste o por pillaje, por lo que se procede a rehabilitar la rejilla de piso habiendo instalado 80 piezas con un avance de 64.52% de efectividad.

Por otra parte se lleva a cabo la limpieza y desazolve de los areneros dispuestos para recibir y contener todos los objetos sólidos que arrastra la corriente pluvial contenida en barrancas y canales a cielo abierto; y se realiza el despalle y deshierbe sobre los bordes al margen de las barrancas que son alcanzadas por los asentamientos humanos, así como la succión cuando existen pozos de visita dañados que van al margen de las barrancas y provocan escurrimientos continuos, con un total de 3,000 m³ con un avance de 68.23%.

Se realizan sondeos con cuadrilla, con camión de presión-succión para determinar el tramo de líneas de drenaje secundarias de diámetros menores que se encuentra colapsada, rota o dislocada, posteriormente se procede a rehabilitar la línea de tubería dañada, realizando a la fecha 575 ml. con un avance del 75 %. Para la rehabilitación de colectores principales se realiza la revisión, con camión de presión-succión para determinar el tramo de línea del colector que se encuentra dañada, para posteriormente se proceda a rehabilitar la parte del colector dañada, por lo que se han rehabilitado 35 colectores con un avance del 72.46%.

Además se cuenta con un programa anual de malacateo, que se va adecuando de acuerdo a la demanda de la ciudadanía de las diversas colonias que están establecidas por la CAEM como zonas de riesgo de inundación y a la fecha se llevan 450 ml. con un avance de 82.46%.

Actualmente se han realizado ocho interconexiones al Túnel Emisor Oriente (TEO), que es la obra de drenaje más importante que se ha construido para evitar inundaciones en el Valle de México con 62 km de longitud, 25 lumbreras de entre 55 y 150 metros de profundidad y 7 metros de diámetro y una capacidad de desalojo de 150 m³/seg de agua residual. En Ecatepec en sus primeros 10 kilómetros capta las aguas residuales de 9 cárcamos, con la planta de bombeo El Caracol, la cual cuenta con 20 bombas con una capacidad de 2 m³/seg cada una, para desalojar el agua residual del Túnel Emisor Oriente al Gran Canal del Desagüe y así permitir que continúe la construcción del resto del túnel, beneficiando con la puesta en operación de esta primera etapa del TEO a la población de la Zona Quinta, Xalostoc y la Sierra de Guadalupe.



La inversión total en los trabajos de drenaje y alcantarillado asciende a la cantidad de \$73 millones 401 mil 721 pesos.

Entre los trabajos desarrollados por SAPASE se encuentran los de rehabilitación de los siguientes pozos:

Rehabilitación de pozo No. 13 San Agustín.	Rectificación de ademe, cepillado, pistoneo, aforo y reequipamiento.
Rehabilitación del cárcamo No.4 Los Laureles.	Rehabilitación del equipamiento del cárcamo, construcción de barda perimetral.
Rehabilitación y obras complementarias de los pozos Benito Juárez, Ejidos de Tulpetlac II.	Construcción de nichos e hidrantes contra incendios para camión de bomberos.

Rehabilitación de pozo No. 334 Jardines de Casa Nueva.	Trabajos de rehabilitación en pozo profundo (desinstalación de equipo de bombeo, columna, tren de piezas especiales, rectificado de ademe, cepillado, pistoneo, desazolve, tomas de video, suministro de piezas especiales para tren de descarga, reequipamiento, cambio de subestación, transformador, arrancador, instalación de malla ciclónica, aforo de 24 horas. Suministro de tubería para ademe, suministro de tubería para columna, suministro de cable sumergible.
Rehabilitación de obras de captación de aguas pluviales, Fracc. Fortaleza.	Cepillado y desazolve de ademes de pozos de absorción, limpieza y desazolve de tanques de tormenta rehabilitación de tapas en ademes, acarreo, tomas de video inicial y final.
Rehabilitación del cárcamo No.16 Col. Polígono I, II y V. cárcamo No.17 Col. Polígono III.	Rehabilitación de motores eléctricos, motores de combustión interna, bombas de aguas negras, rehabilitación de descargas, demolición de muros, construcción de bardas perimetrales, obra civil dentro de casetas de control, mallas ciclónicas, firmes de concreto.

Fuente: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos.

Interconexión colector de alivio en varias calles de la Col. La Florida.	Trazo, ruptura de y reposición de banquetas, concreto hidráulico, excavaciones. Colocación de plantilla de tezontle, suministro e instalación de tuberías de 38 y 61 cm. ø, rellenos de zanja con tepetate, construcción de pozos de visita, acarreo y limpieza de la obra.
Rehabilitación del cárcamo No.19 Col. Media Luna.	Rehabilitación de barda perimetral, rehabilitación de motores y bombas, construcción de piso.
Rehabilitación de obras de captación de aguas pluviales, Fracc. La Guadalupana.	Cepillado y desazolve de ademes de pozos de absorción, limpieza y desazolve de tanques de tormenta, rehabilitación de tapas en ademes, acarreo, tomas de video inicial y final.
Rehabilitación del pozo No.331, Col. Luis Donaldo Colosio.	Rectificación de ademe, cepillado, pistoneo, aforo y equipamiento.
Rehabilitación del pozo No. 302, Col. La Fortaleza.	Trabajos de rehabilitación en pozo profundo (cepillado, pistoneo, desazolve, aforo).

Fuente: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos.

2.5 Programa: Energía

En este primer año, hemos tenido avances significativos en materia de alumbrado público, que se traducen en la **instalación o rehabilitación de 40,000 luminarias**, en prácticamente todas las comunidades del territorio municipal.

ACCIONES	TOTALES
Comunidades Atendidas	576
Luminarias Rehabilitadas	33,000
Luminarias Instaladas nuevas	2,738
Programa Alumbrado Público en Vialidades	4,262
Cable de Aluminio Instalado	57.845 km
Gran Total	40,000 luminarias

Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.



Iniciamos el **Programa de Modernización de Alumbrado Público en Vialidades Secundarias**, rehabilitando 333 luminarias de un total de 4,262 que se tienen programadas, en las avenidas Jardines de Morelos, Nicolás Bravo y Central Xalostoc. Cabe destacar que en esta última vialidad ya se cumplió así con el compromiso establecido en la pasada campaña.

No.	Nombre	Luminarias
1	Avenida Jardines de Morelos y Nicolás Bravo	333
2	Avenida R-1 Adolfo López Mateos	683
3	Avenida Recursos Hidráulicos	101
4	Boulevard de los Aztecas y Av. Circunvalación	335
5	Colonia El Chamizal	415
6	Valle de Júcar	102
7	Avenida Valle de Guadiana	157
8	Avenida Central Jumex	58
9	Colonia Rústica Xalostoc	285
10	Avenida San Andrés	96
11	Antiguo Camino San Andrés	42
12	Boulevard de los Guerreros	87
13	Avenida Plutarco Elías Calles	27
14	Avenida Morelos	127
15	Avenida 30-30	242

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.

No.	Nombre	Luminarias
-----	--------	------------

16	Boulevard Teocallis	55
17	Colonia Vista Hermosa	354
18	Avenida 1 de Mayo	84
19	Avenida Palomas	28
20	Avenida Santa Teresa	53
21	Avenida La Laguna Vicente Lombardo Toledano	100
22	Av. Gobernadora (Vía Morelos- Av. Central / UNITEC)	82
23	Avenida Suterm	92
24	Avenida Industrias	8
25	Colonia San Isidro Atlautenco	40
26	Avenida La Viga	37
27	Camellón Pichardo Pagaza (Puente Vehicular)	51
28	Avenida Vicente Guerrero	48
29	Avenida Central Xalostoc	69
30	Calle Sonora	22
31	Avenida La Laguna	49
Total de Luminarias a Rehabilitar		4,262

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.



En materia de electrificación se han tenido los siguientes avances, pero es importante resaltar que se siguen realizando gestiones para incluir más obras para el siguiente año:

Obras Concluidas	15
Obras en Proceso	14
Obras en Proyecto	15
Total	44

Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.

No.	Obras de electrificación por inaugurar
1	Luis Donaldo Colosio 1ª. y 2da. Cerradas de Recursos
2	Pueblo de Chiconautla Cerrada Terremote
3	Los Sauces, 30 Septiembre y 5 Cdas.
4	El Carmen C. Alpinista
5	La Joya Cerrada. Sierra de Guadalupe
6	La Agüita
7	Granjas Ecatepec 2da. Secc. Calle 11
8	La Joya circuito, Diamante, Josefa O. de Domínguez, Salvador Allende
9	El Tejocote calle Pozo y Calle Prolongación. 8 Xochicuac
10	Ejidal Emiliano Zapata 3ª. cerrada López Portillo
11	La Cuchilla Luis Donaldo Colosio 11 calles
12	Coanalco Buena Vista Calle Milpa
13	La Cañada calle Mariano Escobedo y Vicente Guerrero
14	Mesa de Leones
15	San Agustin 2da. Secc. Vicente Coss

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.

2.6 Programa: Protección al Ambiente.

El problema de los residuos sólidos urbanos en el Municipio genera muchas necesidades de atención, por lo que ponemos especial énfasis a esta actividad de vital importancia en la vida diaria de todos los ecatepecuenses, brindando el servicio de recolección a edificios públicos, escuelas, plazas públicas, vialidades y parques.

Acciones realizadas x reporte	45,205
Total de toneladas recolectadas	60,000

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.

Asimismo para un control sobre la prestación del servicio de recolección a las viviendas del Municipio, por parte de particulares, se realiza una actualización del padrón de prestadores, que cuenta con un total de 650 registros.

Con la finalidad de buscar el mejoramiento del entorno urbano y evitar la presencia de tiraderos clandestinos, tanto en el camellón de la Av. Adolfo López Mateos (R-1), como en las principales zonas de riesgo del Municipio, se está llevando a cabo una campaña de concientización a la ciudadanía colocando letreros con el lema de **“Tirar basura en la vía pública es un delito”**, para que a la persona que lo haga sea remitida a las autoridades, de acuerdo a las disposiciones del Bando Municipal.

Para implementar una campaña permanente a fin de conservar limpio nuestro Municipio, el sábado 9 de febrero se dio inicio a la campaña **“Ecatepec Te Queremos Limpio”**, con la participación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y los prestadores del servicio de recolección.

Basura Recolectada	6,000 Ton.
Camiones en Operativo	1,400
Maquinaria Operativa	30
Extensión vialidades	186 km.
Beneficiarios	50,000 personas

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.



Sumándonos al **Programa Nacional “Limpiemos Nuestro México 2013”**, y en coordinación con Fundación Azteca, en mayo se llevó a cabo la segunda jornada “Ecatepec Te Queremos Limpio “; asimismo de manera simultánea se realizó una jornada de limpieza en puntos estratégicos del Municipio, con el fin de mejorar la imagen urbana y fomentar entre la población la cultura de la limpieza comunitaria. De forma permanente se realiza la limpieza en caminos, barrancas, lotes baldíos, parques y deportivos y recolección, además de colocación de carteles para evitar tirar basura.

Basura Recolectada	1,850 Tons.
Camiones que Operaron	350
Maquinaria Operativa	26
Respuesta Ciudadana	13,000 personas

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.

En Ecatepec implementamos el programa **“Te queremos verde”**, con la finalidad de reforestar las áreas verdes del territorio municipal, a la fecha se han realizado dos jornadas con la siembra de más de 50,000 árboles de diversas especies en los siguientes espacios: Parque Ecológico Bicentenario, Parque Las Rosas, Parque Bicentenario San Andrés de la Cañada y la Sierra de Guadalupe. Vale poner énfasis en que la segunda jornada se realizó en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que además sirvió de marco para firmar el Convenio de Colaboración para contrarrestar el deterioro ambiental.

Especies Sembradas en la primera jornada

Capulín

Cedro Blanco

Trueno

Acacia Negra

Retama

Tanarix

Fresno

Total **40,000** Árboles sembrados

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos.

Especies Sembradas en la segunda jornada

Trueno
Retama
1,200 Árboles sembrados

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatepec de Morelos

De acuerdo a los permisos solicitados para poda y derrumbe de árboles, se han recuperado por resarcimiento la cantidad de 1,987 árboles, los cuales ya fueron plantados dentro del territorio municipal.

Durante el período de este informe, se realizaron entre otros trabajos relevantes el mantenimiento mayor y la adecuación del deportivo El Chamizal, la rehabilitación y embellecimiento del kiosco de la Colonia San Agustín 1ª Sección, la rehabilitación de Parque Recreativo en la Colonia Jardines de Santa Clara y el mantenimiento del Parque de Las Letras en el Fraccionamiento Izcalli Ecatepec.

En este primer año, se ha dado mantenimiento constante en limpieza, señalética y balizamiento a la principales vialidades del Municipio, con una longitud de mantenimiento de 102.7 km.; asimismo se le da mantenimiento preventivo a los parques relevantes, teniendo como resultado al mes de septiembre una superficie de mantenimiento de 255,270 m². Con el propósito de detectar espacios públicos que requieran mantenimiento correctivo, se realizan recorridos periódicos por las comunidades, lo cual ha permitido realizar al mes de septiembre 42 jornadas comunitarias con la participación activa de cerca de 1,600 vecinos, lo que ha favorecido a generar conciencia y empoderamiento social. En cuanto al rescate de espacios públicos hasta ese mismo mes se han recuperado 71 de ellos, con una superficie de 128,297 m².

Actualmente se cuenta con el **Fideicomiso para la Preservación y Conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe** cuyo convenio fue firmado el 30 de agosto del 2011, en el cual intervienen los municipios de Coacalco, Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán, además de Banjército como Fiduciario y la Coordinación General de Conservación Ecológica del gobierno del Estado, que funge como Secretario Técnico del Comité. El objetivo del Fideicomiso es la administración y pago con cargo a su patrimonio para sufragar gastos y costos que sean necesarios para la protección al ambiente y la preservación del parque, entre cuyas acciones se han llevado a cabo las siguientes:

- Asignación de recursos para la construcción de la barda perimetral de la limitación del parque estatal Sierra de Guadalupe y la zona de preservación ecológica.
- Se está evitando el crecimiento de la mancha urbana en la zona de preservación ecológica del parque estatal Sierra de Guadalupe, mediante acciones de vigilancia permanente.
- Se rehabilitan letreros de prevención donde se marcan las áreas de preservación ecológica.



- Compra de equipo especializado para el control y combate de incendios, entregado en marzo pasado; a la fecha se han controlado 6 incendios forestales.
- Publicación el 29 de abril del presente año, en la Gaceta del gobierno del Estado de México, el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se actualizan los linderos y colindancias del "Parque Estatal denominado Sierra de Guadalupe" ubicado en los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

A través del **Centro Interactivo de Educación Ambiental Sierra de Guadalupe, ubicado en el Parque Ecológico Ehécatl**, la gente conoce más a fondo el cuidado de los elementos agua, tierra, fuego y viento; asimismo pueden conocer la fauna de la Sierra por medio de las taxidermias; así como los diferentes tipos de contaminación que hay en nuestro planeta y cómo mitigarla. Dentro de este Centro también se llevan a cabo diferentes actividades para que la gente realice manualidades con materiales reciclados y esto sirve para la convivencia en un círculo familiar, se fomenta el reciclaje, pueden ver una película, y andar en bicicleta ya que tiene la finalidad de recreo, esparcimiento, educación ambiental, integración y convivencia con la naturaleza y consigo mismos. En lo que va del año se han atendido un total de 25,191 visitantes.

De acuerdo al **Convenio por el que se establecen las Bases de Coordinación y Colaboración en Materia de Medio Ambiente** que celebró el Ayuntamiento con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México el 20 de febrero de 2013, se llevó a cabo la plática "Disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial", dirigido a personal que labora en el vertedero municipal con el objeto de dar a conocer la normatividad vigente en materia de sitios de disposición final, así mismo el taller de Huertos Urbanos, dirigida a trabajadores y sus familias de la empresa Mexalit-Eureka.

Se firmó el **Convenio de Coordinación para la asunción de Funciones en materia de Protección al Ambiente** el cual tiene el objeto de mejorar los trámites administrativos de los comercios y servicios que realizan actividades dentro del Municipio y que están sujetos a cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental.

También se suscribió el Convenio de Coordinación para la formulación, expedición, ejecución, evaluación, modificación, seguimiento y actualización del **Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Ecatepec de Morelos**, con el objeto de actualizar los cambios que se han tenido dentro del territorio municipal en cuanto a Medio Ambiente.

Actualmente se encuentra en firma el **Convenio de Coordinación para la operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental**, con la intención de mejorar la operación de este Sistema.

Además se ha firmado el Convenio con la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), que sirve para mejorar los modos y procesos en el cuidado de la fauna que habita en el Parque Ecológico Ehécatl, mediante la asesoría, observaciones y recomendaciones por parte de esas instancias.

También en el parque de la Sierra de Guadalupe se realizó la construcción de presas de gavión para recargar mantos freáticos, con el objeto de mejorar el medio ambiente, contribuir a evitar inundaciones, así como la erosión a la Sierra de Guadalupe. Asimismo se llevó a cabo la reforestación del Parque Ecológico Ehécatl con la plantación de 1,000 árboles, dando inicio al programa “Ecatepec te Queremos Verde” el sábado 22 de junio de este año, así como la reforestación del Parque Bicentenario con 5,000 árboles, que servirán para la rehabilitación de la zona y que contribuirán a mejorar la calidad del aire, conservar el suelo, refrescar la zona y procurar el embellecimiento del parque.

También en el marco de este programa se llevó a cabo el programa “**Cambia tu PET por una canasta alimenticia**”, así como el programa “**Reciclación**”, consistente en que la ciudadanía deposite sus aparatos eléctricos así como las llantas inservibles en un lugar específico y se deshiciere de ellos, evitando que generen contaminación.

Dentro del Parque Ecológico Ehécatl se encuentra la **Granja Didáctica** que cuenta actualmente con casi 400 animales de 52 especies diferentes, entre los que sobresalen leones, tigres, jirafas, avestruces, y distintas aves, entre otros, además de una vaca, borregos, cerdos y gallinas. El día 5 de enero llegó una jirafa como nuevo integrante a la Granja Didáctica llamado Goliat, como regalo de reyes para todos los visitantes del parque; también en el mes de abril llegó una avestruz hembra y un venado; y en el mes de septiembre otra jirafa, primates y coyotes, por lo que se tuvo que hacer la adecuación de los espacios necesarios para favorecer el hábitat de estas especies.

Actualmente en la Granja Didáctica se realiza la actividad de “Área de Contacto” los fines de semana, con la finalidad de que el visitante esté mejor informado sobre los ejemplares con los que se cuenta y aspectos biológicos de los mismos, inaugurándose en el mes de julio con motivo de las vacaciones y planeando sea una actividad permanente del área de Educación Ambiental. A la fecha ha contado con un aproximado de 1,000 visitantes desde su inauguración. También en el Parque Ecológico Ehécatl se construyó un espejo de agua, con la intención de ampliar las áreas de esparcimiento dentro del mismo.

Además existe un aviario que cuenta con casi 200 aves de 30 especies diferentes, entre los que sobresalen la guacamaya verde, varias especies de pericos mexicanos, cacatúa, grulla coronada, pavorreal, faisán dorado, cisnes, halcones, aguilillas, búhos y lechuzas entre otros, donde se presenta un espectáculo de aves. Este aviario tiene como finalidad sensibilizar a los visitantes respecto a las problemáticas del tráfico de especies, el cual es muy fuerte en el grupo de las aves, difundir el respeto a la fauna silvestre, a las aves como mascotas y a nuestro ambiente en general. En este sitio **se llevó a cabo el Festival de las Aves “Alas Metropolitanas”** y se festejó el primer aniversario del aviario.

2.7 Programa: Desarrollo Urbano.



Con el fin de mejorar los espacios urbanos históricos de Ecatepec, se realizaron trabajos en la fachada del Panteón Antiguo de San Cristóbal Centro conmemorando sus 100 años de funcionamiento, así como la construcción de sanitarios en el panteón de San Isidro Atlautenco, brindando a los usuarios un servicio digno donde sus seres queridos guardan reposo eterno.

Asimismo se implementó un programa de mantenimiento continuo, incluyendo a los trabajadores independientes de los panteones, para que en conjunto con el Ayuntamiento mantengan en buenas condiciones estos lugares, por lo que a la fecha se han realizado 6 jornadas de mantenimiento mayor en cada uno. A efecto de recibir adecuadamente a las personas que año con año visitan a sus difuntos, se implementaron 2 operativos en los panteones municipales (10 y 11 de mayo y 31 de octubre al 3 de noviembre), orientando y brindando a la ciudadanía los servicios indispensables, tales como agua, sanitarios y primeros auxilios, con la participación de todas las dependencias municipales.

Se implementó un censo permanente en los 3 panteones municipales para conocer de las **35,653 fosas existentes**, cuántas tienen perpetuidad, así como aquellas que están por cumplir su temporalidad y programar la exhumación. **En este rubro se han llevado a cabo estas acciones: 1,066 exhumaciones, 1,876 inhumaciones y 60 incineraciones.** Como parte del mejoramiento de los panteones municipales, se ha dado mayor difusión a la existencia de nichos osarios teniendo buena aceptación, ya que son depósitos para las cenizas o restos áridos de nuestros seres queridos, contando con 5,490 nichos osarios a disposición de la ciudadanía en el panteón de San Isidro Atlautenco, cada uno de los cuales tiene una capacidad de 4 restos áridos según su tamaño y sus medidas son de 50x50 centímetros. A la fecha se han asignado 180 nichos.

Con motivo del Convenio de Colaboración para la Regularización de la Tenencia de la Tierra firmado con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), durante el mes de abril se entregaron 1,000 escrituras, que otorgarán certeza jurídica patrimonial a los beneficiarios. **EL 6 de mayo se firmó el Convenio de Colaboración para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y la Titulación de la Vivienda con CORETT**, que beneficiará a habitantes de las colonias que se encuentran dentro de las antiguos ejidos de Ecatepec, como son Guadalupe Victoria, San Pedro Xalostoc, Tulpetlac, Santa María Chiconautla y Santo Tomás Chiconautla.

En cuanto al tema de imagen urbana y turismo, el pasado mes de febrero, fuimos sede del **Foro para Emprendedores del Arte y la Cultura por México**, organizado por el Instituto Mexiquense del Emprendedor y este gobierno municipal. Ecatepec forma parte de la Comisión del Valle de Teotihuacán, la cual tiene como finalidad generar sinergia entre los municipios integrantes para potencializar la actividad e inversión turísticas. En este contexto, en el pasado mes de abril recibimos a la M. en D.F, Rosalinda Benítez González, Secretaria de Turismo del Estado de México, quien encabezó 3 importantes reuniones de trabajo con prestadores de servicios turísticos de la región.

Asimismo se han realizado en diferentes foros de la entidad y estados colindantes, acciones de promoción a nuestros atractivos históricos y turísticos. Ecatepec fue coorganizador del certamen Señorita Estado de México, por lo que recibimos a 23 participantes de diferentes municipios de la entidad. Con el objeto de impulsar la actividad turística municipal actualmente se está trabajando en la implementación del

Reglamento Turístico del Municipio de Ecatepec, que dará difusión a todos los destinos existentes. Además debe resaltarse que el gobierno del Estado de México va a llevar a cabo la importante obra del Teleférico que va a unir a la Sierra de Guadalupe en el territorio de Ecatepec con el Municipio de Naucalpan, como una innovación en transporte opcional, que además servirá como una atracción turística directa.

Esta administración puso en marcha el programa de rehabilitación de fuentes, con el propósito de ofrecer una mejor imagen urbana en diversos espacios recuperados; asimismo en el Parque Bicentenario en San Andrés de la Cañada se construyó la Fuente de la Juventud. Los trabajos permitirán además que estos lugares sean visitados por las familias ecatepequenses, favoreciendo la sana convivencia y recreación.

Actualmente se cuenta con el inventario de calles que requieren de nomenclatura y se colocarán 12 parabuses en puntos estratégicos del Municipio con la intención de brindar seguridad a la ciudadanía; además se han realizado 7 operativos de limpieza del mobiliario urbano, todo esto para mejoramiento de la imagen del Municipio.

A la fecha se han ingresado 1,245 expedientes para la obtención de anuncios publicitarios los cuales han sido contestados de acuerdo a la normatividad vigente; también se realizó el requerimiento de pago de 93 anuncios que no contaban con el pago del impuesto correspondiente.

2.8 Programa: Modernización Comercial.

Actualmente se lleva a cabo un estudio a través del **Instituto Empresarial Ecatepequense** que será terminado este mismo año con la intención de conocer en qué mercados públicos se podrían instalar tiendas ancla de autoservicio. Con ese estudio también se tratará de consensar con la Central de Abastos y con los mercados públicos un modelo de cadena productiva para poder reactivar el comercio. Del 8 al 10 de febrero se efectuó la **Primera Feria de Abasto** en la colonia Granjas Valle de Guadalupe. De igual manera el pasado mes de agosto, arrancamos el **Programa Municipal de Abasto**, el cual consiste en visitar cada una de las comunidades de Ecatepec con la finalidad de llevar productos de primera necesidad por debajo de su precio comercial; al día de hoy se han visitado 121 comunidades, beneficiando a 28,980 ecatepequenses. Del 9 al 22 de diciembre se realizará la **Quincena del Tianguis en Ecatepec**, donde se otorgarán descuentos hasta el 40%.

Cabe destacar que en coordinación con la PROFECO, durante el mes de agosto se organizó la **Primera Feria de Regreso a Clases**, cuyo objetivo fue acercar a los ciudadanos los mejores precios para ayudar a la economía familiar en los gastos de los útiles escolares.

2.9 Programa: Modernización de las Comunicaciones y el Transporte.

Durante la presente administración nos hemos dado a la tarea de reubicar y reordenar el transporte público, cumpliendo la meta en los operativos de apercibimiento, dando como resultado la información necesaria para exhortar a los representantes de las diferentes organizaciones y empresas de transporte público a que sus representados cuenten con los documentos necesarios para prestar dicho servicio;



además se solicitó a los transportistas el retiro de vidrios polarizados y /o cortinas y que cuenten con el seguro de viajero para darles una mayor seguridad a los usuarios.

Se efectuaron operativos de transporte público de pasajeros en diferentes puntos y vialidades conflictivas en el territorio municipal con la intención de propiciar un tránsito de vehículos con mayor fluidez y así evitar conflictos y asentamientos viales. Con el objetivo de estar bien informados y de actualizar los lineamientos generales del transporte se asistió a los diversos foros de Movilidad Urbana y Ecología, con lo que impulsaremos mayor movilidad al transporte público y propondremos la renovación del parque vehicular.

A fin de atender la demanda de transporte se dio entrada a todas las solicitudes de mejoramiento vial y peticiones de operación vial; de estas solicitudes se dio contestación positiva a un 89.7% para la seguridad de la ciudadanía. También se atendieron reuniones con líderes de las diferentes empresas y organizaciones del transporte público de pasaje y ciudadanos, dando como resultado la mejor convivencia entre usuarios y prestadores del servicio de transporte público. De igual forma se asistió a reuniones (mesas de trabajo), así como a recorridos con autoridades de los municipios de Tultitlán y Coacalco, con la intención de sincronizar los semáforos de los 3 municipios y darle una mayor movilidad al tránsito.

Se firmó un convenio con la Secretaría del Transporte del gobierno del Estado de México con la finalidad de mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Municipio y sus visitantes, mediante la creación y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones, que esperamos pueda operar a la brevedad. Asimismo **se tomó protesta al Consejo Municipal del Transporte Público**, integrado por las autoridades municipales y estatales, así como los representantes de las empresas de transporte público.

Por otra parte, **se llevó a cabo la entrega de 587 señalamientos viales verticales** a la Dirección de Obras Públicas para su instalación en las diferentes vialidades del territorio municipal y así poder brindar seguridad a los peatones y conductores de vehículos que transitan dentro del Municipio; **también se autorizaron 183 dispositivos viales (topes)** para su instalación.

El Municipio de Ecatepec apoya con las propuestas a las adecuaciones de nuevos accesos al Circuito Exterior Mexiquense, siendo el gobierno del Estado de México quien las autoriza y realiza. En cuanto a infraestructura también se atendieron reuniones de los distintos proyectos que se ejecutan en el territorio municipal con la participación de áreas como la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y la Coordinación de Transporte y Vialidad:

- Ampliación y modernización de la Autopista México – Pachuca (En construcción).
- Mexibus Troncal II “Las Américas - Lechería” (En construcción).
- Mexibus Troncal I “Cd. Azteca – Tecámac” (Obras completas).
- Colector de Plásticos (2ª Etapa en construcción).

Se elabora la propuesta de proyectos en algunas de las vialidades del territorio municipal como son las siguientes:

- Carril reversible en Av. Gobernadora.
- Instalación de señalamientos viales y semaforización de la vialidad Mexiquense.
- Delimitación de paradas de transporte público en Av. Morelos.

Es indudable que la infraestructura municipal se fortalece con la ejecución de diversas obras públicas por parte del Ayuntamiento, como es el caso de los espacios educativos de nivel básico, donde **emprendimos 101 obras**, como fue la colocación de malla sombra en explanadas escolares; asimismo impermeabilizamos salones, arreglamos y dimos mantenimiento a sanitarios, rehabilitamos plazas cívicas, construimos bardas perimetrales, aulas, arco-techos, domos, velarias y un auditorio, todo ello **con una inversión de \$62'734,207.13**.

Con la finalidad de reforzar el esquema social que atiende a los grupos vulnerables y **con un costo de \$ 1,726, 729.00 adecuamos 4 Lecherías LICONSA**.

El Ecatepec del futuro está directamente ligado a las oportunidades que tengan nuestros niños, por tal motivo debemos propiciar su pleno desarrollo, siendo nuestra premisa garantizar su salud física, mental y social; por lo que actualmente **se está construyendo la Procuraduría de la Defensa del Menor, así como efectuando la rehabilitación del edificio del Sistema Municipal DIF ubicado en la colonia México Colonial I, todo ello con una inversión de \$12'975,432.39**.

Para alcanzar un municipio próspero y dinámico, se requiere que contemos con una red de vialidades en excelente estado, trabajamos para que nuestras calles y avenidas se encuentren en buenas condiciones, ajustadas a las grandes actividades y necesidades que se requieren. Ante tal reto, **en este año con una inversión de \$98'654,777.93, realizamos la pavimentación de 110 calles y avenidas**, en su mayoría bajo un esquema de fomento participativo, proporcionamos el material y la comunidad beneficiada contribuyó con la mano de obra, lo que refleja la gran aceptación y cooperación de la sociedad.

Progreso y Bienestar
2013-2015

También en el ámbito de la infraestructura favoreciendo las condiciones de comunicación y desplazamiento al interior del territorio municipal **con un costo de \$7'267,526.23 estamos construyendo 3 puentes vehiculares. En materia de bacheo, se realizaron trabajos en 1,884 calles, con una superficie recuperada de 263,940 m², beneficiando a 319 colonias y con una inversión total de \$50'000,000.00**. También cabe destacar que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno Federal **fueron pavimentadas 41 calles y avenidas, con una inversión de \$120'000,00.00**, reflejo del interés que el gobierno de la República tiene por apoyar a Ecatepec y a su gente.



El acceso al agua potable, es una condición que permite el desarrollo humano, además de ser un derecho de todo individuo, lo que hace indiscutible contar con redes que trasporten el vital líquido, en ese sentido **con un monto de \$36'612,559.51, realizamos la introducción de redes hidráulicas en 55 calles**, así como la construcción de un muro estabilizador de Taludes.

Para reforzar las acciones de vigilancia en las comunidades y tener una pronta reacción ante actos que perturben el orden e inhibir el delito, **construimos 3 módulos de vigilancia conocidos como Tecallis, una caseta de vigilancia, las caballerizas y perreras de la unidad de la policía montada, además de otras 8 obras que contribuyen a la modernización de la infraestructura de seguridad, a las cuales se destinaron \$25'906,851.06.**

Como acción de reordenamiento del espacio público de la cabecera municipal, **construimos la Plaza Catedral**, un lugar destinado a reubicar a los comerciantes ambulantes, haciendo más confortable y accesible su lugar de trabajo. También **acondicionamos la explanada de la Plaza Morelos con sombrillas en las bancas** y construimos una plataforma de usos múltiples (Helipuerto) para atención de emergencias en el edificio anexo a Palacio Municipal, el **Centro de Detención de Etílicos; así como otras 43 obras diversas más con una inversión que asciende en su conjunto a \$48'117,843.14.**

Para fomentar la armonía y la sana convivencia en la sociedad, se requieren de espacios públicos que favorezcan estas actividades, por eso rehabilitamos parques, áreas de recreación y de esparcimiento, **destacando las mejoras a los parques Ehécatl y Siervo de la Nación, el Deportivo Bicentenario, así como la rehabilitación del parque Fovisste y la construcción del parque en Jardines de Santa Clara, actualmente en proceso, además de tener contempladas 13 obras más, que tienen un presupuesto total de \$19'854,605.77.**

Las acciones son las actividades que acompañan el proceso de ejecución de una obra y en otros casos las complementan, haciendo posible el mejoramiento del entorno urbano, por lo que **esta administración ha realizado un total de 40 acciones complementarias como son rehabilitaciones y mantenimiento menor a planteles educativos, oficinas de seguridad, canchas deportivas, guarniciones y banquetas, lo cual representa una inversión de \$780,190.00.**

Progreso y Bienestar
2013-2015

A la fecha este Ayuntamiento está llevando a cabo obras de suma importancia para apoyo a la ciudadanía con el siguiente avance:

RESUMEN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

	Obras Terminadas		Obras en Proceso		Obras Programadas		Totales	
Obras por Contrato	84	\$ 97'779,237.22	54	\$ 136'000,743.44	---	-----	138	\$ 233'779,980.66
Obras por Administración	50	\$ 11'597,533.99	67	\$ 43'257,531.87	53	\$ 25'215,485.64	170	\$ 80'070,551.50
Totales de Obras	134	\$ 109'376,771.21	121	\$ 179'258,275.31	53	\$ 25'215,485.64	308	\$ 313'850,532.16

Fuente: Dirección de Obras Públicas de Ecatepec de Morelos.

Como se ha mencionado y en complemento a las obras ejecutadas y por ejecutar se han desarrollado los siguientes trabajos:

Bacheo	263,940 m2	\$50'000,000.00
Acciones	40	\$780,190.00

Fuente: Dirección de Obras Públicas de Ecatepec de Morelos.



3. Pilar Temático Sociedad Protegida.

Entre los servidores públicos que colaboran en mi administración, existe la plena convicción y compromiso de garantizar la seguridad física y material de la población del Municipio, la convivencia armónica y la paz, fortaleciendo los valores familiares y el respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho. Desde esa visión hemos llevado a cabo acciones en materia de seguridad pública; control y orden vial; procuración y



defensa de los derechos e intereses municipales; respeto, defensa, promoción y difusión de los derechos humanos; así como velar por la protección civil de la ciudadanía.

3.1 Programa: Seguridad Pública.

Consideramos que la estrategia para garantizar la seguridad pública debe priorizar las acciones preventivas que además involucren a la ciudadanía, por lo que aquellas implementadas para la pronta reacción ante actos delictivos deberán ser complementarias y de refuerzo; por ese motivo **hemos impulsado la prevención del delito a través de la capacitación y acercamiento a la ciudadanía**, seleccionando y focalizando grupos vulnerables como mujeres, niños y jóvenes, a quienes se imparten cursos, talleres y pláticas, así como presentación de sociodramas, que son representaciones de teatro experimental con temáticas para prevenir y erradicar la violencia y el delito.

Para fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas en materia de seguridad, en este año iniciamos la consolidación de un Observatorio Ciudadano que hemos denominado **Observatorio de Seguridad y Gobernanza Urbana de Ecatepec (OSYGUE)**, para lo cual se contó con el apoyo del Colegio Mexiquense A.C. para impartir un curso taller para las diversas áreas de la Administración Pública Municipal, como son Seguridad Pública y Vial, el Instituto de la Mujer, la Dirección de Servicios Públicos y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio. Actualmente el Observatorio Ciudadano cuenta con una página de internet que estará alimentándose de información en el transcurso del próximo año, donde se podrán revisar los indicadores de evaluación en materia de prevención y seguridad.

Con el propósito de prevenir e inhibir el delito, implementamos el **Programa General “Patrulla Cercana”** que contempla 7 tipos de operativos: Filtro, Frontera, Usuario, Filtro Móvil, Punto de Control Ciudadano, Carrusel y Presencial que para el mes de octubre ya sumaban en su conjunto 6,834 acciones. Desde enero se reforzaron los patrullajes en las comunidades estableciendo una comunicación estrecha con los Consejos de Participación Ciudadana y los delegados auxiliares.

Asimismo en el mes de agosto arrancó la aplicación del **Programa Conduce sin Alcohol** en diferentes puntos del Municipio, en el cual participa el grupo femenino denominado “Venus” que es el responsable de solicitar a los conductores que detengan los vehículos, así como policías de la corporación de Seguridad Pública que están presentes como apoyo; como elemento indispensable se cuenta con la presencia de médicos que certifican la condición toxicológica de alcohol en la sangre de cada conductor y para garantizar que se respeten los derechos de los ciudadanos participa personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; además de personal de la Contraloría Interna Municipal y de la Dirección Jurídica y Consultiva para vigilar que los procedimientos se apeguen a la normatividad. Al mes de noviembre, mediante este programa se han aplicado 906 pruebas, 299 personas han sido remitidas al Centro de **Detención** de Etilícos que fue construido en esta administración y 93 vehículos fueron remitidos al corralón.

Conforme a la estrategia de complementar acciones preventivas adquirimos e **instalamos en las zonas industriales 6 cámaras de videovigilancia y 62 en las zonas de alto riesgo**, rebasando en 6 más la meta planteada originalmente en el Plan de Desarrollo Municipal, que son monitoreadas desde el Centro de Mando de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial, denominado C4, que nos dimos a la tarea de modernizar y fortalecer como cumplimiento de compromiso de campaña para contar con instalaciones de vanguardia, mediante la actualización de su equipo tecnológico y capacitando al personal encargado de su operación, a través del cual se brindó respuesta a más de **10,000 llamadas de emergencia** de los habitantes de Ecatepec.

Uno de los compromisos de la presente administración es el fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de Seguridad Pública Municipal; como parte de esta estrategia, de enero a noviembre hemos realizado acciones para certificar a 2,200 Policías **en el Centro de Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde el 95% de los evaluados han aprobado los exámenes** psicológicos, toxicológicos, socioeconómicos y poligráficos, generando certidumbre sobre su futuro desempeño. Como parte de esta estrategia, desde el mes de mayo se lleva a cabo el Programa de Profesionalización de la Policía Municipal de Ecatepec; al mes de noviembre se han realizado 17 cursos que han beneficiado a 1,453 elementos policiales. Asimismo se inició en el mes de junio el **Programa de Renivelación Académica a 200 policías** para que terminen su preparatoria en el mes de diciembre de este año y 200 becas para que comiencen con sus estudios universitarios, acciones que propician el desarrollo profesional e institucional de nuestra Policía Municipal.

Uno de los objetivos prioritarios de esta administración es mejorar las condiciones de seguridad pública en el Municipio, para ello realiza acciones coordinadas de prevención de delito junto con el fortalecimiento de las capacidades de Seguridad Ciudadana y Vial, para tal efecto **hemos realizado 725 eventos preventivos del delito**, donde los temas primordiales han sido la prevención social de la violencia en planteles escolares; prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol; investigación focalizada en la niñez y la delincuencia social y estrategias de prevención de la violencia entre la juventud y redes de mujeres, beneficiando hasta el mes de octubre a más de 30,000 habitantes del Municipio con algún tipo de capacitación, plática o taller.

En respuesta a las víctimas del maltrato intrafamiliar y de género, la **Unidad Especializada de Atención a Víctimas Municipal** atendió al mes de noviembre a 1,175 habitantes con asesoría psicológica, jurídica o de primeros auxilios; asimismo como parte del fomento de la participación ciudadana y cultura de la legalidad para el desarrollo de la cohesión comunitaria, la actual administración ha impulsado la creación de **Grupos Vigilantes Vecinales de Ecatepec (Grupos V.I.V.E)** en todo el territorio municipal, sumando al mes octubre la creación de 195 de ellos, que de manera voluntaria vigilan e informan a las autoridades municipales algún ilícito o conducta sospechosa, colaborando de manera conjunta para combatir a la delincuencia.

Para el fortalecimiento de las capacidades de Seguridad Ciudadana y Vial, en el mes de enero se firmó el acuerdo de colaboración para instaurar en el Municipio la **Base de Operación Mixta (BOM)**, donde participan el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad



Ciudadana y la Policía Municipal, cuya labor conjunta ha dado como resultado la **detención de 348 sujetos en flagrancia; la recuperación de 81 vehículos motorizados; el decomiso de 46 armas de fuego; de 7 mil 400 artificios pirotécnicos a base de pólvora; la confiscación de más de 103 g. de cocaína y de 2 ½ kg. de marihuana; así como la incautación de 46 armas de fuego al mes de noviembre.**

Por acuerdo de Cabildo del 27 de febrero nuestro Municipio se incorporó al **Mando Único del Estado de México**, con el fin de compartir esfuerzos y responsabilidades institucionales entre los gobiernos estatal y municipal para mejorar la Seguridad Pública en el Municipio, a través de la homologación de regiones, sectores y cuadrantes dentro de un esquema de regionalización estratégica. Otra de las líneas de acción que hemos implementado para generar mayor cobertura de Seguridad Pública es el fortalecimiento del Estado de Fuerza Policial con la adquisición de 42 nuevas patrullas que generan mayor presencia policial en el territorio municipal.

En apego a los principios de eficacia y eficiencia que debe someterse cada administración, en materia de Seguridad Pública, mi administración ha ejercido de manera óptima la aplicación de los recursos provenientes del **Subsidio para la Seguridad Pública Municipal 2013 (SUBSEMUN)**, el cual busca el fortalecimiento y desarrollo de las instituciones de Seguridad Pública, y gracias a este subsidio de más de \$41 millones, nuestro Municipio ha incrementado el equipamiento policial, la profesionalización de sus elementos, la modernización de sus equipos tecnológicos y la aplicación de programas en materia de prevención del delito para brindar mayor seguridad.

Como resultado de los operativos, de las acciones en materia de prevención del delito, del fortalecimiento institucional a nuestra Policía Municipal y de la estrecha coordinación interinstitucional con las autoridades federal y estatal en materia de seguridad pública, hemos alcanzado los siguientes logros: **De acuerdo a los datos disponibles del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al mes de julio del año en curso se redujo en un 13 % los homicidios en el territorio municipal; asimismo disminuyó 32 % el robo a casa habitación, 26% el robo a negocios, 56 % el robo a transeúntes y 16 % los asaltos a transportistas, consolidando avances que permiten mejorar nuestro entorno de vida.**

COMPORTAMIENTO DEL INDICE DELITIVO A JULIO DE 2013			
DELITO	2013/JUL	2012/JUL	Var%
ROBO COMUN	8974	9229	-3%
A CASA HABITACION	400	586	-32%
A NEGOCIO	458	618	-26%

A TRANSEÚNTES	990	2271	-56%
A TRANSPORTISTAS	150	178	-16%
A VEHÍCULO	6475	5112	27%
HOMICIDIOS	267	308	-13%

FUENTE: http://www.estadisticadelictiva.secretariadodejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=delito_municipal_global

Con la finalidad de atender una zona identificada con gran incidencia de conflictos, **se realizó en Nueva Aragón, la apertura de la Oficialía para Detenidos**, donde se llevan a infractores de las disposiciones administrativas señaladas en el Bando Municipal y demás ordenamientos y se les aplica la sanción correspondiente. En plena coordinación y comunicación con Seguridad Ciudadana y Vial, de cada detenido se suben sus datos al sistema Plataforma México, para consultar si cuenta con algún proceso legal pendiente, detectando durante el año a 7 personas con requerimientos de jueces por delitos graves, que van desde robo con violencia con portación de arma de fuego, hasta delincuencia organizada y homicidio calificado.

3.2 Programa: Control y Orden Vial.

En promedio circulan por el Municipio más de medio millón de vehículos al día generando accidentes y problemas relacionados con la seguridad vial, es por ello que a partir del mes de febrero y como parte de la estrategia de reordenamiento operativo **se creó el grupo policial femenino "VENUS"**, que cuenta con la más alta capacitación técnica y Certificación de Control de Confianza y es la única corporación municipal que tiene a su cargo infraccionar y poner en orden a los autotransportistas que circulan por las avenidas y calles de nuestro Municipio.

Es importante mencionar que **ninguna otra autoridad policiaca municipal está facultada para levantar infracciones a los conductores de vehículos en Ecatepec**. Con esta medida, que se suma a la estrategia estatal, pretendemos prestar un servicio adecuado a la ciudadanía, que se traduzca en la reducción de faltas de tránsito, así como en la disminución de las prácticas de corrupción que lesionan tanto a las autoridades como a los ciudadanos.

Como parte de las acciones para el fomento a la cultura vial hemos realizado una **campaña de difusión del Reglamento de Tránsito Metropolitano** entre los automovilistas que circulan por nuestro Municipio, **con la distribución de 5,000 ejemplares de forma gratuita**; sumado



a este esfuerzo por el desarrollo de la cultura de la legalidad, **se han impartido capacitaciones en materia de educación vial a más de 2,500 niños y niñas de diferentes planteles educativos.**

3.3 Programa: Procuración y Defensa de los Derechos e Intereses Municipales.

Es obligación de todo servidor público proteger y cuidar los intereses municipales, siempre apegado al marco legal, porque el hacerlo es cuidar los intereses del colectivo de ciudadanos del Municipio.

Al inicio de la administración, se planteó la necesidad de incrementar el número de abogados del área jurídica, para atender el elevado número de asuntos legales que estaban en proceso, sin embargo, atendiendo a medidas de austeridad y racionalización del gasto, se optó por cambiar la estrategia y mediante una reingeniería administrativa de recursos humanos, considerando los elementos de experiencia y trayectoria, redistribuimos al personal para reforzar los departamentos con mayor carga de asuntos pendientes.

Con la reestructuración implementada conseguimos convenir con 17 actores, quienes habían promovido juicios en contra del Ayuntamiento y se llevaron a cabo 28 desistimientos de demanda por convenios de pago, acciones que evitaron un impacto al erario Municipal. Con el fin de fortalecer las capacidades y conocimientos del personal adscrito a la Dirección Jurídica y Consultiva, se están llevando a cabo las gestiones para que en el mes de diciembre se imparta un curso sobre Procedimiento Administrativo Común y Procedimiento Administrativo de Ejecución.

3.4 Programa: Derechos Humanos.

La convivencia armónica y la cultura de la paz se logran con el respeto mutuo de los derechos de cada integrante de la sociedad, siendo una prioridad garantizar y proteger a los ciudadanos que habitan o transitan por el territorio municipal. Por ello y con el objetivo de promover, difundir y fomentar la educación y estudio de los derechos humanos entre los habitantes del Municipio, se realizan diversas acciones en las que cada vez más se involucran servidores públicos de las diversas áreas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sociedades de padres de familia, estudiantes y docentes de nivel medio y superior, con la idea de que actúen como replicadores de la cultura de los derechos humanos.

A efecto de difundir los derechos humanos de una manera dinámica y diferente, que fomente los valores familiares y propicie el acercamiento entre la ciudadanía y sus autoridades, se tiene contemplado realizar en el mes de diciembre, como parte de los proyectos de alto impacto, una Feria Municipal de los Derechos Humanos, que además contribuya a las acciones emprendidas para la prevención social de la violencia y el delito, motivo por el cual, hemos definido que se realice en un polígono identificado como prioritario para fomentar la cultura de la paz.

En este orden de ideas, **hemos establecido una estrecha colaboración y coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos**, lo que ha permitido a partir del mes de septiembre organizar 3 conferencias magistrales para diversos sectores sociales; de igual forma hemos establecido con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México una calendarización para programar conferencias periódicas.

Para lograr un estado de legalidad y respeto a la dignidad humana, se requiere desarrollar entre los servidores públicos del Ayuntamiento y en la conciencia colectiva de la sociedad una auténtica cultura de respeto a los derechos humanos. Por ello impartimos cursos de capacitación y actualización en este ámbito. En tal virtud, **se realizaron 4 cursos para 480 servidores de la Administración Pública Municipal**, 3 especialmente dirigidos a los elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial y el otro para el resto de servidores de diferentes dependencias municipales.

En coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos se han realizado actividades con el fin de mejorar la actitud, conocimiento y las conductas personales de los diversos sectores sociales; se han impartido 2 capacitaciones al sector salud estatal que opera en el Municipio; 12 para el ámbito educativo, para personal docente de escuelas primarias, secundarias y nivel medio superior; 136 dirigidos a alumnos de nivel básico, primaria y secundaria; para autoridades auxiliares se realizaron 5 a Consejos de Participación Ciudadana y 3 a delegados municipales; **en suma durante este año impartimos 158 capacitaciones, beneficiando a 12,180 personas entre servidores públicos y población en general.**

También organizamos conferencias dirigidas a los jóvenes, con el fin de invitarlos a debatir y que expusieran su punto de vista sobre lo que consideran que vulnera y violenta sus derechos humanos, de las cuales 74 fueron dirigidas a jóvenes de preparatorias y 36 a universitarios; **en total se han organizado 110 conferencias que versan sobre los Derechos Humanos y la Cultura de la Paz.**

Durante el mes de marzo, **en el marco del Día Internacional de la Mujer organizamos el foro denominado “La importancia de los Derechos Humanos de las Mujeres en Ecatepec”** donde se contó con la participación de féminas pertenecientes a Organizaciones No Gubernamentales, instituciones de educación superior y grupos religiosos, que abanderan el respeto de los derechos de las mujeres. A octubre del presente año **hemos distribuido en todo el Municipio 7,500 trípticos informativos**, a fin de fortalecer el conocimiento en materia de derechos humanos universales, de la mujer, de los niños y de la familia entre otros.



Disminuir las violaciones a los derechos humanos es objetivo fundamental que hemos asumido, para lo cual buscamos un contacto permanente con la Visitaduría General Adjunta de la Región V de Ecatepec de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, donde se han remitido 73 quejas iniciadas por ciudadanos y recibidas en la Defensoría Municipal, que abarcan dependencias municipales y estatales que se encuentran en el territorio de este Municipio. Respecto a las quejas contra servidores públicos de la Administración Pública Municipal, realizadas por conducto de la Visitaduría General Adjunta, fueron presentadas un total de 81, de las cuales el organismo estatal ha concluido 24 expedientes sin señalar recomendación alguna para esta administración; aún quedan 57 en trámite a las que se les está dando puntual seguimiento.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposiciones generales de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y verificar que las Oficialías Calificadoras con detenidos, cuenten con las condiciones necesarias para realizar sus funciones y que a los sancionados no les sean violentados sus derechos fundamentales, se efectuaron dos visitas de inspección, una en el mes de enero y la otra en julio, habiéndose encontrado el control correcto y el trato adecuado. A través de las Oficialías atendimos a 34,625 familias para darles solución a conflictos a través de la mediación y la conciliación, fomentando la cultura de la paz y el perdón, evitando llevar el conflicto hasta un juicio que les repercutiera en un mayor gasto a su economía familiar y pérdida de tiempo.

3.5 Programa: Protección Civil.

Resulta fundamental para esta administración proporcionar protección y asistencia a todos sus habitantes ante cualquier tipo de desastre o accidente, es por eso que en materia de protección civil y prevención de desastres, hemos trabajado para fortalecer los programas para reducir los riesgos y mitigar consecuencias de desastres.

En las colonias Misael Nuñez y El Gallito se realiza la disgregación de rocas en riesgo de desprendimiento, ya que los efectos de la erosión ponen en peligro a las familias de la zona, trabajos que se realizan conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y la Dirección de Obras Públicas.

También se realizan acciones preventivas ante desastres, buscando implementar soluciones con la participación de la ciudadanía, por lo que **hemos realizado 393 cursos de prevención de desastres** con los temas de Inducción a la Protección Civil, Prevención y Combate de Incendios y Primeros Auxilios; a su vez el personal operativo de Protección Civil fue capacitado en los meses de abril a julio en técnicas y protocolos para la atención de emergencias urbanas, con el fin de proporcionar una mejor atención y respuesta ante las necesidades de la población, para lo cual se conformaron comités escolares y vecinales para la promoción de la prevención de accidentes y la participación ciudadana en dichos temas.

La solidaridad y fraternidad entre los pueblos se expresa en los momentos difíciles, por eso ante el llamado que hicieron **el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas**, para coadyuvar con los trabajos de búsqueda en el percance de la explosión ocurrida el 31 de enero del presente año, en el **Edificio Anexo de la Torre de Pemex en el Distrito Federal**, participamos con 9 hombres y 2 canes pertenecientes a la Unidad de Rescate de Bomberos de Ecatepec, logrando este equipo la localización de 7 cuerpos. Las labores y resultados obtenidos, nos hicieron merecedores de un reconocimiento por parte de la Presidencia de la República, por el heroísmo demostrado y la capacidad de respuesta ante situaciones de desastre. Otro ejemplo de cooperación hacia nuestros vecinos, fue cuando en el mes de julio apoyamos con 25 elementos los servicios de emergencia del municipio de Tonanitla en la explosión de un oleoducto, provocada por una toma clandestina en ductos de PEMEX.

Respecto a la protección de los ciudadanos de Ecatepec, la reacción inmediata y oportuna la hemos demostrado en diversas ocasiones, en los sucesos como el ocurrido en marzo del presente año al **extinguir el fuego originado en la empresa papelera Smurfit Kapa** ubicada en la colonia Miguel Hidalgo; de igual forma en abril, **se atendió y controló el incendio forestal del Parque Ecológico Sierra de Guadalupe**, a la altura de la colonia El Tejocote, ambos siniestros ocurridos al interior de nuestro territorio. Pero sin duda, **el evento catastrófico que más nos laceró en este año, fue el suscitado el 7 de mayo en el kilómetro 14 de la Autopista México – Pachuca en sentido de norte a sur, donde una pipa de doble remolque, de la empresa Termo Gas, transportaba gas butano y viajaba a exceso de velocidad, perdiendo el control, volcándose y uno de los remolques explotó afectando un radio de 350 metros que causó daños y pérdidas, humanas y materiales en un asentamiento perteneciente al Pueblo de San Pedro Xalostoc.**

En septiembre apoyamos a PEMEX en los trabajos de contención de una fuga de combustible en oleoductos, ocasionado por una toma clandestina, esto en avenida Pentatlón Mexicano esquina calle 55 en Colonia Villas de Guadalupe Xalostoc, donde afortunadamente se reportó un saldo blanco.

La evaluación de riesgos en edificios públicos y privados es una tarea constante para la prevención de algún incidente de índole urbano; **al mes de octubre hemos emitido 316 valoraciones de riesgo**, que tiene como fin preservar la integridad de las personas que habitan o conviven en inmuebles con algún daño; **en el mismo período se realizaron 2,716 verificaciones** a las medidas de seguridad con que deben contar los establecimientos industriales, comerciales y de servicios, reduciendo así la probabilidad de que ocurra algún accidente.



Como parte a las acciones de intervención y apoyo a los servicios de emergencia que la ciudadanía requiere, **mi administración ha brindado al mes de septiembre 3,888 atenciones por parte de la Unidad de Bomberos**, a fin de prevenir explosiones e incendios en el territorio municipal; **4,559 servicios de atención prehospitalaria a problemas médicos urgentes**, servicios de salvamento, atención médica y transporte a accidentados y **438 rescates a personas atrapadas ante algún siniestro**.

Como fomento a la cultura de la protección civil entre la ciudadanía **hemos realizado y evaluado 95 simulacros a lo largo del año**, con el fin de dar a conocer a la población las medidas de seguridad que deben ser adoptadas para actuar correctamente ante una emergencia o desastre de esta índole y en consecuencia minimizar daños materiales y pérdidas humanas. En este rubro seguiremos impulsando este tipo de acciones, que sin duda alguna contribuirán en su caso a salvar vidas, que es lo más preciado que tenemos en Ecatepec.

4. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.

Eje Transversal: Gobierno Eficiente que genera resultados.

Los Gobiernos Municipales somos la base de la gestión política – administrativa del país, responsables de las atribuciones conferidas desde el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para lograr una gestión que se distinga, la administración pública deberá realizarse con un desempeño eficiente que permita generar resultados palpables a la sociedad.

4.1 Programa: Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados.

Tenemos el objetivo de mejorar la eficiencia de la gestión gubernamental para generar resultados a la población, es por ello que a partir de este año el Municipio de Ecatepec de Morelos participó por primera vez en el programa federal denominado **Agenda desde lo Local**, diseñado por el **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**, cuyo objetivo es promover la implantación de buenas prácticas de gestión local a efecto de fortalecer el desarrollo institucional de la Administración Pública Municipal, y en consecuencia, mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades y demandas sociales.

Hoy, me es grato compartirles que en Ecatepec, **logramos en 5 meses avanzar en un 95% en el cumplimiento de los indicadores de la metodología de evaluación de la Agenda**, por lo cual fuimos reconocidos por el gobierno del Estado de México y por el gobierno de la República, consiguiendo colocarnos entre los **primeros 10 municipios de la Entidad**, lo que sin duda permitirá brindar mejores resultados, traducidos en acciones, servicios y obras a todos los ecatepequenses. El próximo año tendremos el gran reto de seguir avanzando para estar en condiciones de competir por el premio nacional de la **Agenda desde lo Local**.

Para dotar a la Administración Pública de una herramienta para la Planeación, así como de un instrumento de divulgación de las características del territorio municipal, estamos conformando el **Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica**, a través del cual se capta y difunden datos de los tres ámbitos de gobierno, que nos acerquen a un mayor conocimiento de la realidad municipal. Lo anterior ha implicado la conformación de bases de datos con la información censal disponible, proveniente del Instituto de Información Estadística y Geográfica (INEGI) y del Instituto de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), así como de otras instancias federales y estatales, como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y Consejo Estatal de Población (COESPO), entre las más importantes. Como parte de este proceso, **durante el presente año se han generado dos cuadernos de información estadística y geográfica de nuestro Municipio**, a fin de ser consultados por la población en el portal institucional, con lo cual nos colocamos a la vanguardia en este tema entre los municipios del Estado de México.

Con la finalidad de mejorar la administración de recursos municipales implementamos mecanismos de planeación, fiscalización y control. Desde el 3 de enero iniciamos con la instalación del **Comité de Adquisiciones, Contratación de Bienes y Servicios**, conformado por diversas áreas y presidido por la Dirección de Administración; participan representantes de las siguientes áreas: Tesorería, Contraloría Interna, la segunda Sindicatura, así como la Dirección Jurídica y Consultiva.

Tenemos contemplado para el año entrante **establecer un sistema automatizado de control del parque vehicular municipal**, para ello hemos cotizado con diversos proveedores de software para adquirir el más conveniente y apegado a las necesidades del Municipio, pues con ello pretendemos mejorar la racionalidad en el gasto del mantenimiento vehicular.



En este contexto, **reactivamos la Unidad de Supervisión de la Contraloría Interna** para realizar revisiones preventivas de manera aleatoria a las distintas áreas. De conformidad y apegados a lo establecido en los **Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para Entidades Fiscalizables Municipales** del Estado de México, se realizaron 7 arqueos a la Caja General de recaudación.

En la planeación y ejecución de proyectos es condición indispensable tener un control sobre los recursos patrimoniales, insumos que son parte de las fortalezas de cualquier institución, condición que motiva a mi gobierno para disminuir el rezago en la incertidumbre jurídica de algunos de los bienes inmuebles que integran el patrimonio municipal, con la finalidad de realizar un manejo responsable, de manera que durante el presente año, han sido integrados de manera completa 19 expedientes, que corresponden al mismo número de predios que se encuentran en posesión de esta municipalidad, pero que carecen de escrituración; se van a remitir al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del gobierno del Estado, a efecto de que se emita el documento que acredite la propiedad y se inscriban en el Instituto de la Función Registral. Existen además 19 expedientes de bienes inmuebles a los que solo les falta la asignación de claves catastrales actualizadas, situación que ya está siendo atendida en la Tesorería Municipal; otros 3 expedientes presentan un avance de 80% en la integración documental. Esperamos obtener para el próximo año, la certeza jurídica de la propiedad de estos 41 bienes inmuebles, por ello gestionaremos la celeridad del proceso ante el gobierno estatal, y al mismo tiempo, seguiremos integrando expedientes de otras propiedades municipales.

Convencidos que la eficiencia administrativa depende de la adecuada planeación y evaluación continua de los programas y acciones, previamente consensados con los diversos actores, delineados claramente para su ejecución y seguimiento y enunciados en un documento rector de las políticas públicas locales, **se formuló el Plan de Desarrollo Municipal 2013 - 2015**, en el que se propició la participación de la ciudadanía a través de mecanismos en línea y también colaboraron cada una de las dependencias y entidades de esta Administración, **labor que fue coordinada por la Secretaría Técnica, a través de la recientemente creada Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)**. Asimismo se integró el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, con representantes del sector académico, social, empresarial y de las diferentes expresiones políticas del Ayuntamiento, quienes formularon propuestas que enriquecieron su contenido.

Sin duda alguna nuestro Plan de Desarrollo Municipal presenta solidez de contenido y metodológica, como lo acredita su validación e inscripción en el **Registro Estatal de Planes y Programas que opera la Secretaría de Finanzas estatal**, así como las observaciones emitidas por la Legislatura Local. A la fecha el Plan ha tenido avances relevantes durante este primer año de gobierno, como damos cuenta en este informe anual, pero es **indispensable que se lleven a cabo las tareas de seguimiento y evaluación, y en su caso de reconducción, como lo disponen la Ley de Planeación del Estado y Municipios y su Reglamento**. Un gobierno municipal que planea tiene mayor probabilidad de éxito en el cumplimiento de sus compromisos, en el ejercicio de sus atribuciones, en la ejecución de sus programas y obras, en el control de los recursos a su cargo, y consecuentemente, en los resultados y cuentas que debe rendir a la sociedad, que aquel que constantemente recurre a la improvisación y la ocurrencia. Por ello en Ecatepec seguiremos fortaleciendo nuestro **Sistema de Planeación Democrática Municipal**.

En un ejercicio permanente y a efecto de retroalimentar las directrices de gobierno, se analizan los cambios dentro del territorio, que han derivado en estudios sobre la realidad municipal, como el diagnóstico realizado con la participación de cada una de las dependencias y entidades, coordinadas por la Secretaría Técnica, con apoyo del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en el marco del **Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, establecido por el Presidente Enrique Peña Nieto**, como parte del cambio de la estrategia de seguridad pública. **El programa municipal de Ecatepec cuenta con una asignación de 53.5 millones de pesos, para aplicarse en 54 proyectos de carácter educativo, cultural, deportivo, recreativo, social y económico**, cuyo propósito fundamental es atender causas estructurales de la violencia y la delincuencia, ofreciendo alternativas de vida a los grupos vulnerables de la sociedad, dentro de los 3 polígonos definidos del territorio municipal: Norte, Centro y Sierra, localizados en Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos 5ª sección y la Colonia Carlos Hank González, respectivamente.

Otra de las estrategias que adoptamos para mejorar la eficiencia de la gestión gubernamental es el aumento de la capacidad tecnológica, por eso desde los primeros 100 días de la Administración se le dio mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos de cómputo, que incluyó la actualización de los sistemas operativos y la paquetería, atendiendo al funcionamiento, rendimiento y capacidad de cada uno. Bajo un principio de racionalidad financiera, se buscaron alternativas para mejorar el rendimiento de la red sin que implicara ampliar el ancho de banda, optándose por utilizar el firewall que permitió un mejor control de navegación y eliminó la mayor parte de tráfico de red. Todos los equipos de cómputo cuentan con restricciones en la navegación a Internet, con la finalidad de controlar las páginas que visitan y evitar así distracciones innecesarias que repercuten en la productividad laboral.

Con la finalidad de documentar la operatividad cotidiana de esta gestión municipal bajo el criterio de la mejora continua, durante este año hemos iniciado la revisión de la totalidad de los manuales de organización de la Administración Pública Municipal determinándose que a partir de los cambios administrativos generados, se requiere su actualización, pues varios de ellos presentan obsolescencia. Para tal efecto se ha diseñado la guía técnica para la formulación de los manuales, que servirá de base para mantener al día estos instrumentos normativos-administrativos, como parte del proceso de modernización administrativa municipal.

Para que un gobierno genere resultados, debe preocuparse por el desarrollo de su recurso más importante: El humano, por eso estoy interesado en la profesionalización de mis colaboradores, en especial de aquellos que encabezan áreas consideradas como estratégicas de la gestión pública, así como de la capacitación permanente de los servidores públicos en general.



En esta administración seguiremos impulsando el desarrollo continuo de competencias laborales, por lo que se lleva a cabo un diplomado impartido por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), con el cual se busca que elementos de la Contraloría, incluido su titular, consigan certificarse. Asimismo el titular de la UIPPE participa en el curso de certificación sobre Gerencia Pública Municipal que imparte el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM). Cada dependencia de mi gobierno, se preocupa y ocupa por la profesionalización de sus colaboradores y el impulso y desarrollo de su conocimiento y habilidades para brindar mejores resultados a la sociedad.

Derivado del contacto permanente con los ámbitos de gobierno federal y estatal se ha promovido la asistencia de servidores públicos a diversos cursos y eventos de especialización, tal es el caso de los diplomados impartidos por el IAPEM y la UNAM en materia de prevención de la violencia y la delincuencia promovidos por la Secretaría Técnica y al cual acude personal de la distintas dependencias, de igual forma la Dirección General de Seguridad Ciudadana promueve la capacitación constante del personal de su Unidad de Prevención y Atención de Víctimas.

La Contraloría Municipal y la Unidad de Transparencia han promovido ante el Instituto de Acceso a la Información del Estado de México (INFOEM) y la Contraloría del Poder Legislativo una capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública, dirigido a los servidores públicos. Por su parte la Dirección de Verificación y Normatividad, promueve la especialización continua de su grupo de verificadores en diversos rubros que abarcan la protección civil, la normatividad en el funcionamiento de negocios y la verificación de obras civiles, entre otros.

La Dirección de Administración ha canalizado hacia las diversas áreas los cursos que promueven diversas instancias de los ámbitos estatal y federal; la Dirección de Protección Civil ha capacitado a servidores públicos para la respuesta en casos de siniestros; la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ha organizado diversos cursos para servidores públicos en especial dirigidos a elementos de Seguridad Ciudadana; la Dirección General de Desarrollo Social promovió la capacitación de servidores públicos en el manejo de programas federales.

4.2 Programa: Reglamentación Municipal.

Resulta indispensable para el buen funcionamiento de la Administración Pública contar con un marco normativo confiable, que señale de manera clara a los servidores públicos su campo de atribuciones, garantizando a la sociedad que las decisiones de las autoridades municipales se realizan con apego a legalidad y a criterios transparentes y que atienden la realidad imperante, por eso se lleva a cabo la revisión y seguimiento de las páginas oficiales del Diario oficial de la Federación que emite la Secretaría de Gobernación, así como del Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México, con la finalidad de estar al día de las publicaciones de las leyes, decretos, acuerdos, notificaciones, avisos, manuales, reglamentos y demás disposiciones de carácter general y obligatorio que emiten los Poderes tanto del gobierno de la República como del Estado de México, revisión que se realiza de manera sistemática.

Desde el inicio de esta Administración instruí a la Secretaría del Ayuntamiento para realizar una revisión de la Reglamentación Municipal, comenzando con el Bando Municipal y el Reglamento Interno de la Administración Pública en los cuales se actualizaron los artículos de acuerdo a la estructura municipal actual, publicándose debidamente el día 5 de febrero para cumplir con el mandato institucional; asimismo se detectó en la revisión de la reglamentación que existen normas municipales que muestran rezagos de actualización de hasta cuatro administraciones, por lo que entre los primeros que sometimos a revisión, estudio y análisis para su actualización a la realidad municipal, se encuentran los **reglamentos de Panteones, de Participación Ciudadana, de Disposición de Desechos Sólidos Urbanos Municipales y de Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras.**

Junto con los integrantes de las comisiones del cuerpo edilicio, se ha venido trabajando para fortalecer el marco normativo para la Administración Pública Municipal, por lo que a la fecha se han aprobado los siguientes ordenamientos municipales: **Reglamento del Consejo Municipal de Salud; Reglamento del Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Reglamento Interno de Control y Mantenimiento Vehicular; Reglamento para el Control del Patrimonio Municipal; y Reglamento Interno de Obras Públicas**

Actualmente se encuentra en proceso uno nuevo: El **Reglamento General de Servicios Públicos**, con el que buscamos integrar en un solo ordenamiento, la normatividad de los servicios de panteones, fuentes, parques y jardines, alumbrado público y limpia; este último incluye todo el proceso referente a los residuos sólidos urbanos municipales, incluyendo su recolección, traslado, tratamiento y disposición final; en general, en esta administración se está trabajando para contar con una reglamentación acorde a las necesidades de su población y a la funcionalidad de la Administración Pública Municipal.

La labor conjunta de mis compañeros síndicos y regidores se ha visto reflejada en las 45 sesiones de Cabildo celebradas, de las cuales 37 han sido ordinarias y 8 extraordinarias; adicionalmente el pasado 20 de noviembre efectuamos una sesión solemne para la entrega de la Medalla y Reconocimiento al Mérito Denominada "José María Morelos y Pavón". En todas las sesiones, ha prevalecido el diálogo y la capacidad de llegar a consensos, que se traduce en 101 acuerdos de Cabildo.

4.3 Programa: Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.



Desde el inicio de mi gestión, ha sido premisa establecer mecanismos de comunicación del gobierno con su población, que permitan difundir los servicios y trámites disponibles, los avances en el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía, las acciones y obras que se ejecutan y los programas de apoyo a los diferentes sectores sociales, pues es mecanismo para acceder a la información pública y transparentar el ejercicio de la función pública. Por ello, con la finalidad que la población conozca las acciones emprendidas por este gobierno para el mejoramiento de Ecatepec, se han ejecutado proyectos en materia de difusión como son: La **producción de 910 cápsulas televisivas para internet** que dan cuenta de las diferentes acciones relevantes que el cuerpo edilicio y las dependencias y entidades municipales llevan a cabo. Asimismo se subieron a la página web municipal 15 banderolas móviles publicitarias (Banners) de temas relevantes, utilizando galerías fotográficas con imágenes representativas del Municipio.

Dentro de la página web del Municipio se estableció una sección especial para el Sistema Municipal DIF Ecatepec, con la finalidad de que la población vulnerable conozca a detalle de sus acciones, pero sobre todo de los apoyos y beneficios y las formas de acceder a éstos. Asimismo como parte de la innovación administrativa se adquirió una pantalla móvil de tecnología a base de leds, que circula por las diversas comunidades para informar abiertamente de las acciones y proyectos de la autoridad municipal.

Para conseguir un mayor interés ciudadano en las noticias del Municipio, incrementamos la productividad informativa a través de incluir nuevos temas en los contenidos, existe una cobertura completa de todos los eventos oficiales, adicionalmente el área de reporteros realiza trabajos de investigación relacionados con la administración local; así como temas relacionados con la salud, los fenómenos naturales, las finanzas y la cultura, como por ejemplo, la investigación para prevenir el cólera y las enfermedades gastrointestinales o problemas respiratorios. Al 15 de noviembre se habían redactado **322 boletines de prensa** que fueron enviados a medios locales y nacionales.

Las actividades impulsadas por cada una de las dependencias que dan cuenta de la actividad gubernamental, reciben difusión por medios pictográficos, mediante una campaña permanente basada en la comunicación visual como fotografías, lonas, vinilonas, baners, trípticos, dípticos, la publicación **Yo soy Ecatepec**, y el manejo de las redes sociales a cargo de Gobierno Electrónico (a través de internet), donde se difunden las obras y acciones del Gobierno Municipal, así como temas de carácter social y la orientación a la ciudadanía en trámites y servicios. Hemos emitido y transmitido mil 800 cápsulas, actualmente contamos con 5 mil seguidores en el perfil de Facebook del Ayuntamiento y 11 mil 053 seguidores para la cuenta de Twitter.

En materia de transparencia y acceso a la información pública, mantenemos un puntual seguimiento en la entrega periódica de la información pública de oficio, mediante recordatorios vía escrito a las diferentes dependencias, marcando copia de conocimiento a la Contraloría Interna Municipal, lo que nos permitió actualizar el micro sitio operado desde el servidor municipal y en el cual hasta abril del presente año, de acuerdo a

la evaluación del **Instituto de Acceso a la Información del Estado de México (INFOEM)**, se tenía un avance registrado de 69% de cumplimiento de la información enmarcada en el artículo 12 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios**.

A partir de abril y derivado de los nuevos lineamientos y criterios de carácter obligatorio, mismos que fueron aprobados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México número 61, de fecha 2 de abril del año en curso, se comenzó la migración del micrositio municipal al **Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)** operado desde un servidor del INFOEM, por lo que estamos a la espera de que nos notifiquen su funcionamiento al 100%.

Por medio del **Módulo de Atención Ciudadana de Información y Transparencia** hemos atendido y registrado 29,001 consultas ciudadanas sobre información básica de diferentes tópicos de la Administración Pública Municipal; al 31 de octubre hemos recibido 310 solicitudes electrónicas por medio del **Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)**, siendo atendidas y entregado respuesta apegada al marco legal al 96%; el 4% restante está en proceso de revisión, ya sea porque falta ampliación de información o precisar de manera adecuada lo solicitado. Asimismo formulamos el **Catálogo de Información Clasificada**, sea esta confidencial o reservada, con el objeto de facilitar el acceso informativo en cumplimiento a las disposiciones aplicables. Cabe señalar que a partir de julio pasado se impulsa a través de este módulo la cultura de la transparencia, a través de un díptico, orientando e informando a los usuarios sobre trámites y servicios, así como la consulta al micro sitio de transparencia.

Cabe destacar que 51 funcionarios que se desempeñan también como **servidores públicos** habilitados en materia de Acceso a la Información Pública, fueron capacitados el día 17 de abril del presente año, por personal del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México (INFOEM), con el objeto de dar cumplimiento a las atribuciones que la ley estatal les confiere, asumiendo las tareas y obligaciones inherentes.

4.4 Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.

Es labor permanente de mi gobierno ejercer control sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal, mediante sistemas con procedimientos apegados al marco legal. Por ello se realizaron 2 programas de capacitación: El primero dirigido al personal del área de quejas, para que la atención fuera de forma eficiente; y la segunda, para al personal del área de Situación Patrimonial con el fin de asesorar en su caso a los 2,500 servidores públicos que tenían que presentar su manifestación de bienes por anualidad. Ambas capacitaciones se efectuaron en el primer trimestre del año y se impartió a 20 servidores públicos municipales.



Mediante la contribución colectiva y participativa de todas las áreas que forman parte de la Contraloría, fueron consideradas propuestas que permitieran enriquecer los nuevos manuales de organización, procedimientos y auditoría. Durante el año que se informa, **se han realizado 13 auditorías preventivas**, las cuales han estado contempladas en nuestro Programa Anual de Auditoría y han permitido anticiparnos y realizar procedimientos debidamente apegados a la norma. Asimismo se han ejecutado **30 supervisiones a diferentes áreas de la Administración Pública Municipal**, alcanzando así la meta proyectada en el Plan de Desarrollo Municipal para este año.

Proporcionar y difundir la información sobre el quehacer gubernamental forma parte de la rendición de cuentas que un gobierno responsable y transparente realiza ante la ciudadanía, que se complementa con mecanismos de control interno de evaluación fiscalización y seguimiento así como la participación organizada de la ciudadanía, en especial en lo relativo a obras y servicios.

4.5 Programa: Nuevas Organizaciones de la Sociedad.

Con la convicción democrática de que un municipio se construye, crece, se desarrolla y mantiene con la contribución de todos sus actores sociales, buscamos promover la participación organizada de la ciudadanía en las acciones implementadas por este Gobierno Municipal, fortaleciendo la cultura democrática al impulsar y organizar la conformación de las figuras organizadas institucionalmente en cada colonia o comunidad del territorio municipal; por tal motivo se llevó a cabo el 24 de marzo del año en curso, la **elección de autoridades auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana (COPACI's)** y delegados municipales, en un marco de participación, democracia y pluralidad.

A inicios del mes de marzo, dimos el banderazo para el inicio de operaciones de las **5 Unidades Administrativas Territoriales (UAT)**, nueva figura de administración desconcentrada que tienen como finalidad establecer un contacto más cercano con la población acercando los servicios públicos, así como la gestión de trámites y servicios a los COPACI's. A través de las UAT's, además de acercar los servicios y programas de la Administración Pública Municipal, se promueve la participación ciudadana mediante actividades culturales y sociales; asimismo se gestionan cursos como el Taller denominado "Counseling", impartido por personal del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), que tiene la finalidad de preparar formadores que tengan la capacidad de fungir en labores de consejería y acompañamiento en temas para la prevención social de la violencia, acción que se enmarca en el **Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia** para el Municipio de Ecatepec. De igual forma durante el mes de mayo se realizó entre los COPACI's una encuesta para evaluar diversos temas de interés municipal.

La participación de los ciudadanos en el seguimiento de las acciones, proyectos y obras realizadas por el Gobierno Municipal tiene un cauce institucional que impulsamos. Para esta tarea, a través de la Contraloría Municipal promovemos la **organización y conformación de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI's)** que supervisan la correcta ejecución de la obra pública en su comunidad, así como otros proyectos y acciones de impacto social, por lo que acudimos hasta la comunidad donde se está llevando a cabo la obra, realizamos con los vecinos una asamblea y se elige al Comité entre los voluntarios, lo cual se asienta en una acta constitutiva.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo.

El ejercicio de las funciones públicas tendientes al bienestar y desarrollo del municipio, requiere finanzas públicas sanas para un manejo adecuado de los recursos destinados a la atención de los servicios prestados a la ciudadanía. Es propósito de este gobierno que la captación de los impuestos contribuya a fortalecer la Hacienda Pública Municipal, con la finalidad de disminuir la dependencia de aportaciones y transferencias de los gobiernos federal y estatal.

Un municipio que no recauda limita en su territorio la inversión en desarrollo urbano, social y económico; restringe su campo de acción a las transferencias de otros ámbitos de gobierno y con ello reduce las posibilidades de que su población pueda acceder a una mejor calidad de vida. Para evitar este escenario, consideramos la necesidad de incrementar los ingresos propios, a través de dos estrategias: Una, hacer que la recaudación de impuestos y pago de derechos sea más eficiente, automatizando e innovando procedimientos que permitan facilidades al contribuyente; la segunda, buscando fuentes alternativas de financiamiento entre las opciones ofrecidas por los ámbitos federal y estatal, así como la de organismos privados, nacionales e internacionales, para lo cual requerimos proyectar solvencia económica y acreditar un buen manejo de los recursos propios.

4.6 Programa: Fortalecimiento de los Ingresos.

Al inicio de la administración contábamos con 11 receptorías para la prestación de servicios de recaudación, proporcionando a los contribuyentes línea de captura para el pago del impuesto predial, así como recepción de documentación para trámite de regularización de la tenencia de la tierra, y únicamente en la receptoría de Center Plazas y Palacio Municipal se realizaba la inscripción de personas físicas sujetas al régimen de pequeños contribuyentes. Teniendo como prioridad que la ciudadanía realice trámites sin necesidad de trasladarse a las 11 receptorías municipales, en fecha 13 de septiembre del presente año, se puso en marcha el programa **“Unidad Móvil Tesorería”**, la cual realiza un recorrido diario colonia por colonia en el Municipio, ofreciendo los siguientes servicios:

- Expedición de línea de captura para el pago del impuesto predial.
- Recepción de documentación para el trámite del programa de regularización de la tenencia de la tierra.
- Recepción de documentación para el trámite de licencias de funcionamiento.



Para la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, establecimos condiciones para el análisis financiero elaborado por las agencias calificadoras, HR Ratings y Moody's de México, en el que ambas emitieron una **calificación al desempeño crediticio del Municipio de Ecatepec de HR A- y A3**, es decir buena-estable, obtenida por la adecuada mejoría en la liquidez que reflejan nuestros estados financieros.

Hemos implementado esquemas de simplificación administrativa, seguimiento y fiscalización que nos han permitido una mejor atención y captación de contribuyentes. Para reforzar el cumplimiento de los esquemas regulatorios se implementaron acciones de verificación y supervisión, acompañados de campañas de estímulos para los contribuyentes.

La participación del cuerpo edilicio, ha sido fundamental para que la Tesorería haya podido establecer una serie de campañas y estímulos fiscales, toda vez que previamente deben ser autorizadas en sesión de Cabildo. Fue autorizado otorgar una **bonificación del 34% en el pago del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2013**, que fue considerado en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, a favor de pensionados, jubilados, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales del área geográfica que corresponda, entre otros grupos vulnerables. Con esta medida se ha beneficiado a 79,686 contribuyentes con una bonificación total de \$20, 891,052.00 (Veinte millones ochocientos noventa y un mil cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.).

Se han incorporado al padrón catastral los predios de las colonias irregulares, con la finalidad de incrementar la recaudación en el impuesto predial y el impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, lo anterior en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

Implementamos una campaña de regularización fiscal denominada **"Ponte al día y paga tu predial"**, donde otorgamos una bonificación del 100% en el monto del impuesto predial por los ejercicios fiscales 2011 y anteriores y la condonación del 100% en multas y 100% de subsidio en recargos, por los ejercicios fiscales de 2012 y anteriores, con la finalidad de coadyuvar con la situación económica que prevalece en los propietarios de casa habitación y de inmuebles comerciales e industriales, además de buscar el fortalecimiento de los ingresos municipales, así como para satisfacer las demandas de carácter social que requiere la población. Los contribuyentes que se han beneficiado con este programa, al 30 de septiembre del año en curso, ascienden a la cantidad de 5,794 con un monto de \$11, 365,235.00 (Once millones trescientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.).

En coordinación con el Gobierno del Estado de México a través del IMEVIS, se implementa el **Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra**, con el propósito de regularizar los asentamientos humanos irregulares e incorporarlos ordenadamente al desarrollo del Municipio, coadyuvando con ello a dar certeza jurídica a los inmuebles; otorgamos una bonificación del 100% del monto del impuesto predial del ejercicio fiscal de 2012 y anteriores y de los accesorios, referente al impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio,

ya que únicamente se paga la cantidad de \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n.). Al 30 de septiembre de 2013, se han regularizado 442 inmuebles con un beneficio fiscal a los contribuyentes de \$2'361,338.00 (Dos millones trescientos sesenta y un mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.).

Con el fin de regularizar las actividades comerciales, industriales y de prestación de servicios en el municipio, **a través de la Dirección de Verificación y Normatividad realizamos 26,548 visitas a los diversos negocios** para integrar una base de datos confiable de establecimientos que operan en Ecatepec de Morelos. Derivado de las visitas a los comercios, **se realizaron 13,943 informes de diligencia** para iniciar Procedimientos Administrativos Comunes a todos los particulares que no se encuentran apegados a derecho. Como resultado se puede observar que **el padrón de contribuyentes de licencias de funcionamiento se incrementó ya que al 31 de diciembre de 2012 se tenían registrados 16,178 unidades económicas mientras que para el 30 de septiembre de 2013 asciende a la cantidad de 17,224** es decir, un incremento de 1,046 establecimientos adicionales; asimismo, actualizamos los padrones de contribuyentes de degüello, hospedaje, estacionamientos y máquinas de videojuegos.

Identificamos retraso de pago en los padrones de contribuyentes de licencias de funcionamiento, servicios públicos, seguridad ciudadana, tianguis, mercados, traslado de dominio y desarrollo urbano, por lo que **se requirió a 11,049 contribuyentes**, de los cuales se presentaron a realizar su pago 8,186 por un importe \$16,228,233.05 al mes de octubre de 2013; asimismo se otorgan facilidades mediante convenios a contribuyentes que no pueden realizar su pago en forma oportuna, siendo beneficiados 431 con esta modalidad.

Al existir un gran número de contribuyentes que requieren desarrollar sus actividades diarias durante el día, se les dificulta acudir a la Tesorería Municipal dentro de los horarios habituales de servicio, para realizar el pago de sus contribuciones, ante tal situación implementamos una caja de cobro de 24 horas en el Palacio Municipal.

Las acciones realizadas han permitido incrementar la recaudación del impuesto predial, lo anterior se sustenta al observar que **al mes de septiembre de 2013 el ingreso presupuestado asciende a la cantidad de \$189'848,147.91, mientras que el ingreso recaudado es por un importe mayor en \$41' 057,784.43, que representan 26.97 puntos porcentuales por arriba de los estimado.**

Se han regularizado los establecimientos comerciales de 97 de los 140 mercados públicos municipales, que se ha traducido en la actualización de 6,100 cédulas de empadronamiento de concesionarios activos, de un universo estimado de 13,000.

Asimismo realizamos estudios de mercado para actualizar los valores catastrales de los inmuebles ubicados en el territorio, mismos que fueron autorizados por el H. Ayuntamiento en sesión de Cabildo para aplicarse en el ejercicio fiscal 2014.



4.7 Programa: Previsiones para el pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores.

Con la finalidad de buscar solución a un adeudo de mucho tiempo, el 25 de marzo del año en curso, se suscribió un **Convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)** para el reconocimiento y pago del adeudo histórico por un importe de \$289'498,069.68 y que **a través del programa "Peso por peso", la Administración Pública Municipal de Ecatepec y el Organismo Público Descentralizado del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) obtuvieron un beneficio por 150 millones de pesos** al convenir pago en parcialidades por 139 millones de pesos, el cual ha sido cubierto en su totalidad, avanzando en el saneamiento financiero municipal.

4.8 Programa: Previsiones para el servicio y amortización de la deuda.

En los meses de marzo y agosto, se establecieron **medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal del gasto** del presente ejercicio fiscal; al mes de agosto de 2013, el ahorro presupuestal en los capítulos de materiales y suministros y de servicios generales, asciende a un importe aproximado de 30 millones de pesos, que fueron canalizados a la adquisición de equipo de transporte para la prestación de servicios públicos.

Los recursos federales se han aplicado para la atención de diversas acciones vinculadas con la seguridad pública; asimismo se otorga apoyo financiero al SAPASE, en el pago de sus obligaciones por pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.

Por primera vez en el Municipio de Ecatepec de Morelos se firmó **Convenio del Programa de Desarrollo Institucional con Autoridades Federales y Estatales**, para ejercer el 2% de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), en algunas acciones con la finalidad de mejorar las capacidades institucionales y de gestión del gobierno municipal, hacer más eficiente el gasto y disponer de mayor flexibilidad en el combate a la pobreza. Para el control interno contable implementamos cédulas en la aplicación de los recursos por obra y acción.

En la vigésima cuarta sesión ordinaria de cabildo de fecha 03 de julio de 2013, se aprueba la adhesión al **Programa Especial de Apoyo Financiero del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2013**, en un 50%, con el fin de fortalecer el presupuesto del Ayuntamiento y así permitir incrementar la infraestructura básica en materia de servicios públicos, así como utilizar estos recursos para el saneamiento financiero, amortización de créditos contratados para la realización de infraestructura, pago de pasivos con entidades públicas federales y/o estatales.

En fecha 1 de abril del año 2013, firmamos el **Convenio Marco con la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de México**, el cual tiene como propósito establecer las bases para la liberación, control, seguimiento, evaluación y transparencia en la aplicación de los recursos del Gasto de Inversión Sectorial (GIS), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), así como otras fuentes de financiamiento, para la realización de obras y/o acciones previstas en las disposiciones legales y normativas aplicables para el ejercicio fiscal 2013. Cabe hacer mención que con el objeto de alinear el presupuesto anual con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal, hace 3 meses en sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento, tuvimos a bien aprobar la **Reconducción y Actualización Programática-Presupuestal 2013**, ejercicio previsto en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, que sin duda dará certidumbre a la aplicación y destino de los recursos financieros.

Es indudable que solo mediante una estrategia integral que contribuya al fortalecimiento de los ingresos propios, la disminución de la deuda pública, la búsqueda de nuevas alternativas de financiamiento, la adecuada planeación y programación presupuestal y el estricto control del gasto público municipal tendremos posibilidad de hacer frente a los retos de contar con los recursos indispensables para hacer frente a la creciente demanda social de los habitantes de Ecatepec.

Informe
Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos

Mtro. Pablo Bedolla López
Presidente Municipal Constitucional

Profr. Inocencio Chávez Reséndiz Primer Síndico	Lic. Alma Elena Barrios Pérez Novena Regidora
Lic. Josué Cirino Valdés Huevo Segundo Síndico	C. Rebeca Correa Ceballos Décima Regidora
Ma. Diana Mendoza Aguilar Tercer Síndico	C. Alejandro Martínez Vargas Décimo Primer Regidor
Lic. José Luis Soto Oseguera Primer Regidor	C. Óscar Rodrigo González Hernández Décimo Segundo Regidor
Lic. Luis Felipe Vázquez Guerrero Segundo Regidor	C. Mireya de los Ángeles Méndez Bello Décimo Tercera Regidora
Profr. Raymundo Allier Vázquez Martínez Tercer Regidor	C. Armando Pérez Soria Décimo Cuarto Regidor
Lic. Juan Adrián Ramírez Mata Cuarto Regidor	C. Susana Yazmín Trujillo Ramírez Décimo Quinta Regidora
Lic. Tassio Benjamín Ramírez Hernández Quinto Regidor	Lic. Alejandra López Castillo Décimo Sexta Regidora
C. Maricela Maya Pineda Sexta Regidora	Lic. Carlos Valentín Galicia Jiménez Décimo Séptimo Regidor
C. Alejandro Vázquez Pérez Séptimo Regidor	Mtro. José de Jesús Castillo Salazar Décimo Octavo Regidor
C. Susana Roberta Esparza García Octava Regidora	Dr. Hugo Venancio Castillo Décimo Noveno Regidor

Informe

Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015

Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal

Mtro. Pablo Bedolla López Presidente Municipal Constitucional	
Lic. José Sergio Díaz Hernández Secretario del Ayuntamiento	Lic. Leticia Lozano López Secretaria Técnica
Dr. en A. P. José Ortega Ríos Tesorero Municipal	Arq. Leonardo Villegas Sepúlveda Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Mtro. Mauricio Herrera Trejo Contralor Municipal	C. José Juan Enríquez Martínez Director de Desarrollo Económico y Metropolitano
Cmdte. Gerardo López Arredondo Encargado del Despacho de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial	Lic. Rey Antonio López Vázquez Director Jurídico y Consultivo
C. Erasmo Elizalde Alba Director General de Servicios Públicos	Lic. Osvaldo Müller Meneses Director de Comunicación Social
Lic. María del Carmen de León Martínez Directora General de Desarrollo Social y Humano	C. Azucena Jazmín Arenas Ángeles Titular del Instituto de la Juventud
Lic. Fernando Caballero Sotelo Director de Gobierno	Lic. María Verónica Solís García Titular del Instituto de Apoyo a la Mujer
C. Quiquet Pastor Betancourt Director de Verificación y Normatividad	C. Vicente Vallejo Aguilar Coordinador de Transporte y Vialidad
C. José Ruíz Ortiz Director de Administración	Lic. Luis Jonathan Silva Chico Titular de la Unidad de Transparencia
Ing. Juan Manuel Huevo Pelayo Director de Obras Públicas	Mtra. Sofía Morales Flores Defensoría Municipal de Derechos Humanos
Profr. Jorge Luis Zúñiga Jiménez Director de Educación, Cultura y Deporte	Arq. Eduardo Bobadilla Martínez Director de SAPASE
	C. Miguel Ángel Robles Ortega Director del DIF Municipal



ECATEPEC DE MORELOS
2013 - 2015

Primer Informe de Gobierno
2013 - 2015

Coordinación General
Lic. Leticia Lozano López
Secretaria Técnica

Diseño e Imagen
Lic. Osvaldo Müller Meneses
Director de Comunicación Social

Planeación e Integración Documental
Eduardo Pérez Monroy
Titular de la UIPPE

Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015



Ecatepec
Progreso y Bienestar
2013-2015

Informe

1er

Progreso y Bienestar
2013-2015

